



Trabajo Final para Obtener el Grado de Magíster en Educación Mención Gestión de Calidad.

DIAGNOSTICO Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DEL LICEO OSCAR BONILLA B. A-26, DE LA COMUNA DE ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Candidato a magister: Jorge Guerrero Araya

Tutor disciplinar: Dra. Katihuska Mota Suarez

Tutor metodologico: Dra. Amely Vivas Escalante

Marzo, 2025



Trabajo Final para Obtener el Grado de Magíster en Educación Mención Gestión de Calidad.

DIAGNOSTICO Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DEL LICEO OSCAR BONILLA B. A-26, DE LA COMUNA DE ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Candidato a magister: Jorge Guerrero Araya

Tutor disciplinar: Dra. Katihuska Mota Suarez

Tutor metodologico: Dra. Amely Vivas Escalante

Marzo, 2025



INDICE

| CONTENIDO | Nº PAG |
|---|---------|
| 1. Resumen | 04 |
| 2. Introducción | 05 |
| 3. Marco Teórico | 06 |
| 3.1 Ciclo de Mejoramiento Continuo | 06 |
| 3.2 Diagnóstico Institucional | 06 |
| 3.3 Estándares Indicativos de Desempeño | 06 |
| 3.4 Autoevaluación Institucional | 06 |
| 3.5 Plan de Mejoramiento Educativo | 07 |
| 3.6 Dimensiones | 07 |
| 3.7 Subdimensiones | 08 |
| 4.0.- Marco Contextual | 09 |
| 4.1.- Situación de la comunidad escolar | 09 |
| 4.2.- Síntesis de antecedentes del entorno | 09 - 10 |
| 4.3.- Síntesis de antecedentes pedagógicos | 10 |
| 4.4.- Desafíos pedagógicos | 10 |
| 5.0 Diagnóstico Institucional | 11 |
| 5.1.- Diagnósticos generales | 11 |
| 5.2.- Objetivos estratégicos | 11 |
| 5.3.- Meta | 12 |
| 5.4.- Líneas de acción | 12 |
| 5.5.- Programación de acción | 12 – 13 |
| 5.6.- Dimensión organizativa operativa..... | 13 |
| 5.7.- Dimensión administrativa financiera | 13 |
| 5.8.- Fases de acción | 14 |
| 5.9.- Fases de acción, seguimiento y evaluación | 14 |
| 5.9.1.- Fases de acción | 14 – 15 |
| 5.9.2.- Evaluación y seguimiento | 15 |



| | |
|--|---------|
| 6.0.- Marco legal, documentos de apoyo el PEI | 15 |
| 6.1.- Análisis del PEI | 15 |
| 6.1.1.- Sistema de los componentes de PEI | 15 - 16 |
| 6.1.2.- Vinculación del PEI con el modelo de gestión escolar | 16 - 17 |
| 6.1.3.- Sellos de vinculación con el PEI | 17 - 19 |
| 6.2.- Autoevaluación institucional | 19 |
| 6.2.1.- Gestión institucional | 19 - 21 |
| 6.2.2.- Implementación de plan | 21 - 24 |
| 6.3.- Implementación curricular | 24 - 25 |
| 6.4.- Reflexión sobre los resultados | 26 |
| 6.4.1.- Análisis de resultados | 26 |
| 6.4.2.- Fortaleza y oportunidades de mejoramiento | 27 - 28 |
| 6.4.3.- Conclusión de autoevaluación institucional | 28 – 29 |
| 6.4.4.- Planificación estratégicas | 29 |
| 6.4.4.1.- Objetivos y metas | 29 - 31 |
| 6.4.5.- Estrategias | 31 |
| 6.4.5.1.- Estrategias de mejoramiento | 31 - 32 |
| 6.5.- Implementación | 33 - 34 |
| 6.6.- Indicadores | 35 - 36 |
| 6.7.- Acciones | 37 - 52 |
| 6.8.- Evaluación del periodo anual | 52 |
| 6.8.1.- Evaluaciones del cumplimiento de las acciones | 52 - 57 |
| 6.8.2.- Evaluaciones de impacto | 57 - 58 |
| 6.8.3.- Evaluación cuantitativa | 58 - 61 |
| 6.8.4.- Evaluaciones cualitativas | 61 - 63 |
| 6.9.- Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos ... | 63 - 64 |
| 7.0.- Evaluación proyecto | 64 – 65 |
| 8.0.- Conclusiones | 66 |
| 9.0.- Bibliografía | 67 - 68 |



1.- RESUMEN

Los nuevos desafíos al que se ve enfrentado hoy nuestro sistema educativo es que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes. El Plan de Mejoramiento Educativo que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. La anterior situación planteada nos lleva a determinar un diagnóstico institucional para conocer el estado de la gestión Educativa del Liceo Oscar Bonilla B. A-26, ubicada en la localidad de Antofagasta, de la comuna de Antofagasta, Región de Antofagasta con el fin de la elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo con el propósito de mejorar la gestión educativa.

Para determinar El Diagnóstico Institucional se utilizó el método cualitativo centrado en aspectos descriptivos a través de una ficha técnica y un análisis FODA que nos permitió levantar información relevante y nos dio insumos para la elaboración de un Plan de mejoramiento educativo.

A partir del análisis de los resultados se pueden detectar fortalezas en el equipo Técnico Pedagógico y en los Docentes respecto a las competencias técnicas que se necesitan en la mejora continua, y se deben consolidar los procesos de acompañamiento docente y monitoreo para institucionalizar prácticas pedagógicas que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes.

Articular la implementación de los planes por normativa a través de un trabajo colaborativo y participativo que permita el fortalecimiento de la re-vinculación y del bienestar integral de la comunidad educativa.



2.- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo nos permitió evidenciar el estado de la Gestión Educativa del Liceo Oscar Bonilla B. A-26, con el propósito de elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo sustentado en un Diagnóstico institucional. Utilizando como marco referencial las siguientes orientaciones y normativas del MINEDUC:

Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores

Guía para el Diagnóstico Institucional Ministerio de Educación División de Educación General

Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2019 Decreto supremo de educación n° 27/2020

El trabajo desarrollado se divide en 5 puntos

1. Marco Teórico referencial de la investigación que permite dar fundamentos a los hallazgos de la presente investigación. Incluye entre otros temas las normativas y orientaciones del Ministerio de Educación y otras fuentes sobre el ciclo de mejoramiento continuo, Diagnóstico institucional, planificación estratégica y Plan de Mejoramiento Educativo.

2. Marco Contextual El Liceo Oscar Bonilla A-26 es un centro educativo que acoge a estudiantes provenientes de sectores de alta vulnerabilidad social en la ciudad de Antofagasta. El entorno en el que se desenvuelve la comunidad escolar se caracteriza por familias con bajos ingresos, alto índice de desempleo, y en algunos casos, presencia de violencia, drogadicción y problemas de salud mental. Estos factores tienen un impacto directo en el bienestar emocional y académico de los estudiantes.

3. Diagnóstico Institucional: se muestra la información recabada mediante Ficha Técnica sustentada en los Estándares Indicativos del Desempeño que se organizan en las cuatro Dimensiones de la Gestión Escolar

FODA: Se utiliza como herramienta de estudio de la situación de la escuela en sus cuatro áreas de Gestión, analizando sus características internas y su situación externa en una matriz.

Fortalezas y Oportunidad de Mejoramiento a través del FODA

Conclusiones de la Autoevaluación Institucional a partir del Diagnóstico Institucional.

5. Plan de Mejoramiento. Este se elabora a partir de los resultados obtenidos en el Diagnóstico institucional con la siguiente estructura que consideran las cuatro dimensiones del modelo de calidad de la gestión escolar:

Planificación Estratégica Objetivos y Metas

Estrategias de Mejoramiento Planificación Anual.



3.- MARCO TEÓRICO

3.1- Ciclo de Mejoramiento Continuo del Establecimiento Educacional

El Ministerio de Educación a través de la División de Educación General (2019-2023) plantea que:

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

3.2- Diagnóstico Institucional

El diagnóstico permite identificar los problemas o dificultades de la institución. Distinguir lo que no funciona como debería y elegir a qué abocarse es fundamental para planificar con sentido y foco. No se puede mejorar todo al mismo tiempo. Por eso, el diagnóstico da pistas para elegir qué problema enfrentar cada vez y aporta información para entender las causas del mismo.

3.3.- Estándares Indicativos de Desempeño

Los Estándares Indicativos de Desempeño son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Estos se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile.

3.4.- Autoevaluación Institucional

El Ministerio de Educación a través de la División de Educación General en sus Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2019 dice:

La Autoevaluación Institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa y pedagógica y de sus resultados, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos, todos directamente relacionados con la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes y basados en el desarrollo de la trayectoria educativa y formativa y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento



3.5.- Plan de Mejoramiento Educativo

Un proyecto de mejora debe apuntar directamente a las causas de los problemas y no a otros factores. El diagnóstico permite identificar los problemas o dificultades de la institución. Distinguir lo que no funciona como debería y elegir a qué abocarse es fundamental para planificar con sentido y foco. No se puede mejorar todo al mismo tiempo. Por eso, el diagnóstico da pistas para elegir qué problema enfrentar cada vez y aporta información para entender las causas del mismo. Un proyecto de mejora debe apuntar directamente a las causas de los problemas y no a otros factores.

3.6.- Dimensiones

El Ministerio de Educación a través de la División de Educación General en sus Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2019 dice:

Corresponden a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que deben asegurar las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las dimensiones son: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos. Los procesos de estas dimensiones se vinculan en función de impactar positivamente en el área de Resultados (la cual cuenta con tres componentes).

- **Gestión pedagógica:** esta dimensión tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Es necesario que el equipo técnico-pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva. Además, esta dimensión comprende políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo.
- **Liderazgo:** la dimensión de liderazgo implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico-pedagógica del establecimiento (sostenedores, directores, equipos de gestión). La dimensión comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor(a) y el equipo directivo.
- **Convivencia Escolar:** se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales como de acciones específicas por asignatura. La dimensión comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente.
- **Gestión de recursos:** la dimensión de gestión de los recursos implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes. La dimensión implica las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.



3.7.- Subdimensiones

El Ministerio de Educación a través de la División de Educación General en sus Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2019 dice:

Es una forma más acotada de organizar los contenidos que componen cada dimensión. Cada subdimensión está compuesta por una serie de procesos que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica. Ciclo de mejoramiento continuo: se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, en los ámbitos institucionales, planifica e implementa acciones anuales que permitan avanzar con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

- Proyecto Educativo Institucional (PEI): instrumento que orienta la gestión institucional y pedagógica de un establecimiento educacional pues contiene, en forma explícita, principios y objetivos que enmarcan la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. Expresa el horizonte educativo y formativo de una organización escolar, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Corresponde al “lugar final que se quiere alcanzar o llegar” como comunidad educativa.
- Plan de Mejoramiento Educativo (PME): instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor(a), que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al “medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como comunidad educativa.
- Fase Estratégica: proceso de levantamiento y análisis de información sobre el horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional y su situación institucional actual para la elaboración de una planificación a mediano plazo que se compone de objetivos, metas y estrategias. Con esta fase se inicia el ciclo de mejoramiento continuo, conformada por dos etapas: la primera corresponde al análisis estratégico–autoevaluación institucional y la segunda, por la elaboración de la planificación estratégica.
- Fase Anual del ciclo de mejoramiento continuo: corresponde a periodos sucesivos de mejoramiento anual, que permiten ir concretando los objetivos estratégicos mediante la definición de objetivos anuales y el diseño e implementación de acciones. Esta fase se realiza desde el primer al cuarto año del ciclo PME. Se compone de 3 etapas: Planificación Anual; Implementación, Seguimiento y Monitoreo, y la etapa de Evaluación.



4.- MARCO CONTEXTUAL

4.1.- Situación de la comunidad escolar

El Liceo “Mayor General (E) Oscar Bonilla Bradanovic” ubicado en el extremo norte de la ciudad, inició su funcionamiento el 1° de marzo del año 1988, con Primeros y Segundos años de Enseñanza media Humanístico Científica. En el año 1992 se implementa la modalidad Técnico Profesional, transformándose en un establecimiento Polivalente. Se inicia con las especialidades de Administración de Bodega y Laboratorio Químico. En el año 1993 se incorpora la especialidad de Electromecánica. En el año 1994 el liceo es seleccionado para participar en el Plan Piloto del Programa de Mejoramiento de la Equidad y Calidad de la Educación. A partir del año 1999 se aplican, en los primeros años medios, nuevos Planes y Programas de Estudios, en el marco de la Reforma Curricular y así progresivamente hasta el año 2002 aplicarlos en los cuartos años medios

El proyecto educativo en el liceo mayor general (e) Oscar Bonilla Bradanovic A-26, es el marco conceptual que se desarrolla con el claro objetivo de intencionar la formación de los estudiantes de nuestro liceo, es decir, el liceo piensa qué es lo que quiere formar y desarrollar en sus estudiantes y cómo espera que se desempeñen en la sociedad y en función de ello define y adopta una posición educativa propia que involucra a los diversos integrantes de la comunidad educativa, con el fin de proporcionar a los jóvenes de ambos sexos, de sectores socioeconómicos medios y bajos, las herramientas, conocimientos, habilidades y técnicas fundamentales para poder desempeñarse en el trabajo o en estudios superiores en forma eficiente y responsable.-

4.2.- Síntesis de antecedentes del entorno

El liceo se encuentra inserto en un contexto urbano periférico, específicamente en el sector norte de la ciudad de Antofagasta. Esta área está marcada por altos niveles de marginalidad y un crecimiento poblacional rápido, sin la infraestructura ni los servicios suficientes para responder a las necesidades sociales y económicas de sus habitantes.

El entorno del liceo presenta varios desafíos para el desarrollo educativo de los jóvenes, incluyendo:

- Problemas de seguridad pública: El aumento de la violencia y la delincuencia juvenil en las cercanías del liceo representa una amenaza constante para el bienestar de los estudiantes.
- Falta de oportunidades laborales para los padres: La precariedad laboral de muchas familias limita el acceso a recursos educativos adicionales, lo que afecta el rendimiento y la motivación de los estudiantes.
- Déficit en infraestructura urbana y servicios públicos: El entorno carece de espacios recreativos, culturales y deportivos que puedan complementar el desarrollo integral de los jóvenes.



A pesar de estos desafíos, el liceo se ha comprometido a ser un espacio de refugio y crecimiento para los jóvenes de la comunidad, ofreciendo no solo una formación académica de calidad, sino también apoyo emocional y social para enfrentar las dificultades del entorno.

4.3.- Síntesis de antecedentes pedagógicos

El enfoque pedagógico del Liceo Oscar Bonilla A-26 se basa en una formación integral que combina competencias técnicas, tecnológicas y humanistas. El liceo ofrece una modalidad de enseñanza polivalente que incluye tanto la formación humanista-científica como técnico-profesional, preparando a los estudiantes para ingresar al mundo laboral o continuar estudios superiores.

Fortalezas pedagógicas:

- **Formación Técnico-Profesional:** El liceo proporciona formación técnica en áreas clave como mecánica y química industrial, ofreciendo a los estudiantes competencias altamente demandadas en el mercado laboral.
- **Enfoque en habilidades del siglo XXI:** Se promueve el desarrollo de competencias transversales como el trabajo en equipo, la resolución de problemas, y el uso de tecnologías de la información y la comunicación (Tics), fundamentales para el éxito en el contexto actual.
- **Apoyo integral:** La institución combina formación académica con programas de apoyo socioemocional, reconociendo la importancia del bienestar emocional como parte del proceso de aprendizaje.

4.4.- Desafíos pedagógicas:

- **Desigualdad en los niveles de preparación:** Muchos estudiantes ingresan con brechas en su formación básica, lo que requiere un enfoque pedagógico diferenciado para nivelar el conocimiento y las habilidades de todos los estudiantes.
- **Alta rotación de docentes:** La constante rotación de personal docente afecta la continuidad y coherencia de los programas educativos, lo que puede tener un impacto negativo en los estudiantes.
- **Deserción escolar:** A pesar de los esfuerzos del liceo, la deserción sigue siendo un desafío importante, particularmente entre los estudiantes de más bajos recursos



5.- DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Cualquier proceso de mejora requiere en primer lugar analizar y seleccionar el aspecto o los aspectos a mejorar. La etapa de diagnóstico es el momento de sumergirse en las causas de lo que se busca mejorar. Cuanto mejor se conozca por qué las cosas no funcionan como se desea, más cerca se estará de acertar al momento de diseñar el proyecto de mejora.

5.1.- OBJETIVO GENERAL

Los principios que rigen la política educacional del Gobierno son: Calidad, Equidad y Participación, en este contexto nuestro liceo ofrece una propuesta educativa de calidad, y positiva integración a su sociedad democrática, se abre a todas las clases sociales y da preferencia a los jóvenes más necesitados, para darles la oportunidad y las competencias para proseguir estudios superiores universitarios o técnicos de nivel superior. La propuesta educativa técnico profesional, se orienta a formar técnicos de nivel medio del sector industrial, con una sólida formación humanista y valórica. Motivaremos continuamente la vivencia de estos valores fundamentales: Respeto, Responsabilidad, Tolerancia valores que nos identifican y constituyen nuestra originalidad.

5.2.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- **APRENDER A SER:** Queremos formar jóvenes que se caractericen por ser responsables, respetuosos, tolerantes, motivados con el logro de sus metas y dispuestos a superarse constantemente.
- **APRENDER A CONVIVIR:** Aspiramos a trabajar y compartir con respeto, escuchándonos, siendo empáticos y tolerantes frente a la diversidad, para ser un ejemplo cotidiano para los otros y así contribuir a la convivencia educativa.
- **APRENDER A CONOCER:** Buscamos motivar a todos los estudiantes para que puedan aprender, desarrollar sus capacidades, habilidades, tener herramientas para tomar decisiones y resolver situaciones problemáticas.
- **APRENDER A HACER:** Buscamos enseñar y guiar a nuestros estudiantes para que al egresar tengan las habilidades que les permitan enfrentar las metas trazadas y los cambios que la vida les presente, que actúen de manera responsable adonde sea que vayan y puedan siempre aprender de sus errores para mejorar continuamente.



5.3.- METAS

- Buscamos motivar a todos los estudiantes para que puedan aprender, desarrollar sus capacidades, habilidades, competencias técnicas, tener herramientas para tomar decisiones y resolver situaciones problemáticas.
- Aspiramos a trabajar y compartir respetuosamente, escuchándonos, siendo empáticos y tolerantes frente a la diversidad, y así contribuir a la convivencia sana en la comunidad educativa y al logro de nuestras metas.
- Queremos formar estudiantes que se caractericen por sus competencias técnicas, su responsabilidad, su honestidad, su respetuosidad, y motivados con el logro de sus metas personales y profesionales, dispuestos a superarse constantemente e insertarse en el ámbito laboral o continuar estudios superiores.
- Aspiramos a disminuir la deserción escolar a través de un Plan de Fomento a la Permanencia escolar ejecutado por toda la comunidad educativa.

5.4.- LINEAS DE ACCION

La política educativa del Liceo, se sustenta en el desafío institucional de ser un Liceo Polivalente que imparte la Modalidad Humanístico Científica y la Modalidad Técnico Profesional, con foco en los aprendizajes de calidad y en la formación de personas valiosas para la sociedad, con egresados que tengan las competencias académicas y profesionales para insertarse en el ámbito laboral o continuar estudios superiores, formar profesionales en las áreas de Mecánica y Química Industrial con conocimientos sólidos para su desempeño eficiente en el ámbito laboral.

5.5.- PROGRAMAS DE ACCIÓN

- Establece redes sólidas con autoridades educacionales, mundo empresarial e instituciones de educación superior.
- Resguarda espacios técnico pedagógicos para que se produzcan debates constructivos e intercambio de experiencias positivas en la comunidad educativa.
- Vela para que las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos se desarrollen en un clima de respeto y tolerancia.
- Hacen uso de tecnología en el desarrollo de sus clases.



- Planifican y desarrollan las actividades de enseñanza aprendizaje, considerando la heterogeneidad de sus estudiantes y propiciando una relación activa con el conocimiento y la tecnología.
- Participan en procesos de formación y/o capacitación para fortalecer su desarrollo profesional.

5.6.-. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA

Se espera que el liceo sea un centro de referencia y un gestor educativo, donde los integrantes de la comunidad educativa sean los promotores del mejoramiento del entorno en el que estamos insertos, ser una comunidad educativa motivada en su quehacer, con estudiantes con mayores competencias, docentes y directivos empoderados de sus roles y funciones, y mejorar los logros en los aprendizajes de nuestros estudiantes. Esperamos que la enseñanza de la comprensión lectora se constituya en una de las tareas más relevantes que desarrollemos todos los actores del liceo, considerando que ésta es una competencia básica transversal del currículum, a partir de la cual se desarrollan y construyen todos los aprendizajes disciplinarios. Y considerando que al enseñar a leer comprensivamente y a aprender a partir de la lectura, les estamos facilitando a nuestros estudiantes que aprendan a aprender, que puedan aprender de forma autónoma. Del mismo modo, el desarrollo de la competencia básica transversal de Resolución de Problemas se trabaja en todas las asignaturas, esperando contribuir a la formación integral de los estudiantes, con el fin de formar personas que desarrollen un pensamiento creativo y crítico, capaces de enfrentar y resolver los diversos problemas que les plantea la sociedad moderna.

5.7.-. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

En nuestro liceo se garantiza el uso de los recursos, las condiciones materiales, estructurales y de personal, a todos los actores de la comunidad liceana, para permitir el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes. Se gestionan adecuadamente los fondos SEP para potenciar el trabajo docente y los aprendizajes de los estudiantes, con:

- La implementación de las aulas, laboratorios y talleres con los recursos pedagógicos requeridos, material bibliográfico recursos tics e insumos, y
- el Plan de fomento a la permanencia escolar, con el fin de garantizar la asistencia a clases para mantener la matrícula, se ejecuta un Plan de fomento a la permanencia en el liceo, que permita identificar a aquellos estudiantes en riesgo de desertar. La implementación de este plan de trabajo con visitas domiciliarias, seguimiento telefónico, entrevistas con la familia, entrevistas con los estudiantes, entre otras actividades, está a cargo de un equipo integrado por Inspectoría general, Orientación, Asistente Social, Psicólogo y Psicopedagogos.
- Adquisición de recursos materiales de sanitización, para propiciar el bienestar y salud de todos los estamentos del liceo, en caso de crisis sanitaria u otra catástrofe.



5.8.- FASES DE ACCIÓN

- Mejorar los resultados de aprendizaje de todos nuestros estudiantes en Lenguaje y Matemáticas, mediante un trabajo sistemático en aula para lograr las competencias de expresión oral y escrita, y de razonamiento lógico que se reflejarán en las pruebas SIMCE y en los aprendizajes de las demás disciplinas en los distintos niveles educativos.
- Mejorar la permanencia y asistencia a clases de nuestros estudiantes, mediante un trabajo organizado y articulado de los distintos estamentos del liceo y respaldados por una cultura escolar positiva que se basa en un ambiente escolar estimulante y propicio para la enseñanza- aprendizaje con normas claras de convivencia y disciplina consensuadas y conocidas por todos.
- Consolidar la mejora de las prácticas pedagógicas mediante espacios de reflexión y colaboración profesional, e instancias de reflexión pedagógica.
- Lograr el desarrollo de aprendizajes significativos, con la comprensión profunda de los contenidos tratados y el fomento de las habilidades de orden superior, mediante una sistematización del diálogo pedagógico entre los docentes, con una reflexión y análisis del quehacer para abordar aspectos necesarios, adecuar, desarrollar y aplicar metodologías que contribuyan a la mejora de su labor profesional.
- Consolidar espacios de reflexión técnica a nivel directivo, para mejorar la planificación que organiza de manera proactiva el quehacer institucional, posibilitando la proyección de la labor de acuerdo a objetivos claros que contribuyan a la gestión educativa.
- Consolidar la gestión de apoyo externo al área técnico profesional, tanto de la industria, con la retroalimentación de conocimiento y avance tecnológico como también de nuestro sostenedor, para mantener un esfuerzo sostenido en la gestión de recursos para las especialidades, ➤ Sistematización en estrategias de análisis y reflexión en torno a los datos disponibles para la toma de decisiones, lo que posibilita definir acciones de mejora de manera pertinente y fundada.

5.9.-. FASES DE ACCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.9.1.- Fases de Acción:

1. Planificación: Se identifican las necesidades, metas y acciones estratégicas, asegurando que todas las partes involucradas estén alineadas con el PEI.
2. Implementación: Ejecución de actividades pedagógicas, de convivencia y administrativas según lo planificado.
3. Evaluación Continua: Se evaluará periódicamente el avance de los objetivos mediante la medición de indicadores de éxito, como el rendimiento académico, la asistencia y la participación de la comunidad.
4. Ajustes: Basado en la evaluación, se ajustarán estrategias y acciones para asegurar que se cumplan los objetivos establecidos.



5. Consolidación: Las mejoras implementadas se integran de manera permanente a la gestión educativa.

5.9.2.- Seguimiento y Evaluación:

- **Indicadores Clave:** Los avances serán medidos mediante indicadores como pruebas estandarizadas (e.g., SIMCE), asistencia escolar, satisfacción de la comunidad educativa, y el desarrollo de competencias técnicas.
- **Reuniones Periódicas:** El equipo directivo llevará a cabo reuniones mensuales de seguimiento con informes semestrales.
- **Mecanismos de Evaluación:** Se realizará un seguimiento continuo a través de encuestas, reuniones de apoderados y análisis de datos del rendimiento estudiantil.

6.- Marco Legal y Documentos de Apoyo al PEI

El PEI del Liceo Polivalente Oscar Bonilla se sustenta en la normativa vigente y en los documentos oficiales que garantizan su alineación con las políticas públicas nacionales. A continuación, se mencionan los principales documentos que respaldan el marco normativo del PEI:

1. **Ley General de Educación (LGE):** Ley 20.370, que establece las bases de la educación en Chile, garantizando una educación inclusiva, de calidad y equitativa.
2. **Decreto 67/2018:** Sobre evaluación, calificación y promoción de estudiantes.
3. **Ley de Inclusión Escolar (Ley 20.845):** Asegura que la educación sea un derecho accesible para todos, eliminando las barreras de discriminación en el acceso a las instituciones educativas.
4. **Política Nacional de Convivencia Escolar:** Normativa que regula las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa para fomentar un ambiente de respeto y tolerancia.
5. **Plan de Mejoramiento Educativo (PME):** Documento base que articula objetivos y metas en concordancia con las estrategias de mejora del PEI.

6.1- Análisis PEI

6.1.1.- Síntesis de los componentes del PEI

| | |
|--------|--|
| Visión | "Ser una comunidad escolar, donde nuestros estudiantes permanezcan, aprendan y sean personas valiosas para la sociedad, reconocidos por las autoridades, instituciones y en las empresas, por sus competencias técnicas, tecnológicas, habilidades y aptitudes, para el siglo XXI, acorde con una comunidad comprometida y motivada para el logro de nuestras metas. " |
| Misión | "Formar estudiantes íntegros, con espíritu de superación, responsables, respetuosos, preparados para el éxito laboral y académico. " |



| | |
|------------------------|--|
| Sello 1 | "Trabajamos comprometidos en el logro de nuestras metas. " |
| Sello 2 | "Nos preocupamos que todos nuestros estudiantes aprendan y se desarrollen para alcanzar altos estándares de calidad" |
| Sello 3 | "Formamos personas integrales y valiosas para la sociedad " |
| Sello 4 | "Fomentamos la permanencia escolar. " |
| Valores y Competencias | Responsabilidad, respeto, tolerancia, resiliencia, compromiso, tenacidad, adaptación al entorno, trabajo en equipo, creatividad. |

6.1.2.- Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar

| | |
|---------------------------------|--|
| Sello | Trabajamos comprometidos en el logro de nuestras metas. |
| Dimensión de Gestión Pedagógica | Aspiramos a disminuir la deserción escolar a través de un Plan de Fomento a la Permanencia escolar para ello la comunidad escolar trabaja para identificar a tiempo a aquellos estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas, conductuales, y académicas, estudiantes en riesgo de desertar. Se implementa este plan para asegurar su continuidad en el sistema escolar, que incluye entre otras acciones, un trabajo psicopedagógico personalizado con aquellos estudiantes con sus aprendizajes más descendidos, a cargo de los profesionales del Equipo Psicosocial. |
| Sello | Nos preocupamos que todos nuestros estudiantes aprendan y se desarrollen para alcanzar los estándares de calidad. |
| Dimensión de Liderazgo | Queremos formar estudiantes que se caractericen por sus competencias técnicas, su responsabilidad, respetuosidad, motivados con el logro de sus metas personales y profesionales, dispuestos a superarse constantemente, por esto todas las tareas llevadas a cabo por la Directora y el equipo de gestión del liceo están en relación al logro de una comunidad comprometida con el PEI, con la formación valórica y con el desarrollo de las habilidades y competencias de nuestros estudiantes definidas en los perfiles de egreso. |
| Sello | Formamos personas integrales y valiosas para la sociedad. |
| Dimensión de Gestión Pedagógica | Buscamos motivar a todos los estudiantes para que puedan aprender, desarrollar sus capacidades, habilidades, competencias técnicas, herramientas para tomar decisiones y resolver situaciones problemáticas. Para ello establecemos procedimientos y prácticas para fomentar el desarrollo permanente de los docentes, mejorar las prácticas pedagógicas con el |



| | |
|--|---|
| | acompañamiento en aula y en horas no lectivas, reuniones de reflexión pedagógica, capacitación con talleres de actualización docente, todas acciones centradas en el fortalecimiento de la labor docente y la mejora de los aprendizajes. |
|--|---|

6.1.3.- Sellos de vinculación PEI

| | |
|-----------------------------|---|
| Sello | Trabajamos comprometidos en el logro de nuestras metas |
| Plan de Convivencia Escolar | Sello vinculado con el Plan de convivencia escolar que incluye los procedimientos y prácticas para asegurar un ambiente sano, adecuado, de respeto, valoración, seguro, organizado, que permita el logro de los objetivos educativos, y construir una identidad positiva que fortalezca el sentido de pertenencia y compromiso de toda la comunidad liceana. Se realiza un trabajo focalizado en el desarrollo de habilidades socioemocionales, desarrollo comunitario y aprendizaje ciudadano. |
| Plan de Seguridad Escolar | Sello vinculado al Plan de Seguridad Escolar que tiene como propósito generar en los miembros de la unidad educativa, una actitud de autoprotección, teniendo la responsabilidad colectiva frente a la prevención y seguridad, y proporcionar a la comunidad educativa, un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades regulares. |
| Plan de Inclusión | Sello vinculado con el Plan de Inclusión, que tiene como propósito implementar acciones a nivel pedagógico e institucional destinadas a la atención de una población escolar heterogénea y multicultural. En nuestro liceo aceptamos, reconocemos y valoramos a todos los estudiantes en su singularidad brindándoles la posibilidad de permanecer y formarse integralmente, a través de un trabajo psicopedagógico personalizado con aquellos estudiantes más descendidos y en riesgo de desertar. |
| Sello | Nos preocupamos que todos nuestros estudiantes aprendan y se desarrollen para alcanzar altos estándares de calidad. |
| Plan de Convivencia Escolar | Sello vinculado con el Plan de convivencia escolar que incluye los procedimientos y prácticas para asegurar un ambiente sano, adecuado, de respeto, valoración, seguro, organizado, que permita el logro de los objetivos educativos, y construir una identidad positiva que fortalezca el sentido de pertenencia y compromiso de toda la comunidad liceana. Se realiza un trabajo focalizado en el desarrollo de habilidades socioemocionales, desarrollo comunitario y aprendizaje ciudadano. |



| | |
|---|---|
| Plan de Sexualidad Afectividad y Género | Sello vinculado al Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, con el propósito de propiciar conocimientos, habilidades y actitudes de respeto entre los estudiantes, el autocuidado, el desarrollo personal, la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual, lo social para un sano desarrollo sexual, respondiendo al ideario de inclusividad de nuestro liceo |
| Plan de Seguridad Escolar | Sello vinculado al Plan de Seguridad Escolar que tiene como propósito generar en los miembros de la unidad educativa, una actitud de autoprotección, teniendo la responsabilidad colectiva frente a la prevención y seguridad, y proporcionar a la comunidad educativa, un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades regulares. |
| Plan de Formación Ciudadana | Sello vinculado al Plan de Formación ciudadana que incluye procedimientos y prácticas que implementa el liceo para construir una identidad positiva, fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso, adquirir las herramientas necesarias para participar de forma activa, informada y responsable, que conduzca a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, en el marco de una sociedad democrática. |
| Plan de Inclusión | Sello vinculado con el Plan de Inclusión, que tiene como propósito implementar acciones a nivel pedagógico e institucional destinadas a la atención de una población escolar heterogénea y multicultural. En nuestro liceo aceptamos, reconocemos y valoramos a todos los estudiantes en su singularidad brindándoles la posibilidad de participar con sus pares, sus profesores y la comunidad educativa en general. |
| Sello | Formamos personas integrales y valiosas para la sociedad. |
| Plan de Convivencia Escolar | Incluye los procedimientos y prácticas para asegurar un ambiente sano, adecuado, de respeto, valoración, seguro, organizado, que permita el logro de los objetivos educativos, y construir una identidad positiva que fortalezca el sentido de pertenencia y compromiso de toda la comunidad liceana. Se realiza un trabajo focalizado en el desarrollo de habilidades socioemocionales, desarrollo comunitario y aprendizaje ciudadano |
| Plan de Sexualidad Afectividad y Género | el propósito de propiciar conocimientos, habilidades y actitudes de respeto entre los estudiantes, el autocuidado, el desarrollo personal, la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual, lo social para un sano desarrollo sexual, respondiendo al ideario de inclusividad de nuestro liceo |
| Plan de Seguridad Escolar | Tiene como propósito generar en los miembros de la unidad educativa, una actitud de autoprotección, teniendo la responsabilidad colectiva frente a la prevención y seguridad, y proporcionar a la comunidad educativa, un |



| | |
|--|--|
| | efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades regulares. |
| Plan de Formación Ciudadana | incluye procedimientos y prácticas que implementa el liceo para construir una identidad positiva, fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso, adquirir las herramientas necesarias para participar de forma activa, informada y responsable, que conduzca a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, en el marco de una sociedad democrática. |
| Plan de Desarrollo Profesional Docente | Tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica. Un plan través del cual los docentes, en equipo e individualmente, realizan la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de enseñanza aprendizaje en el aula, y la evaluación y retroalimentación para la mejora de esa práctica. Todo con la finalidad de mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes. |
| Sello | Fomentar la permanencia escolar. |
| Plan de Convivencia Escolar | Incluye los procedimientos y prácticas para asegurar un ambiente sano, adecuado, de respeto, valoración, seguro, organizado, que permita el logro de los objetivos educativos, y construir una identidad positiva que fortalezca el sentido de pertenencia y compromiso de toda la comunidad liceana. Se realiza un trabajo focalizado en el desarrollo de habilidades socioemocionales, desarrollo comunitario y aprendizaje ciudadano |
| Plan de Seguridad Escolar | Tiene como propósito generar en los miembros de la unidad educativa, una actitud de autoprotección, teniendo la responsabilidad colectiva frente a la prevención y seguridad, y proporcionar a la comunidad educativa, un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades regulares. |

6.2.- Autoevaluación Institucional

6.2.1.- Gestión Institucional

| Título | Pregunta | Respuesta |
|-------------|---|--|
| Dimensiones | ¿La Comunidad Educativa ha abordado nudos críticos sobre el | Se generaron cambios importantes en las prácticas cotidianas del liceo, para abordar los nudos críticos relativos al fortalecimiento de los aprendizajes, como: generar instancias de reflexión pedagógica en los docentes y en el |



| | | |
|-------------------------|--|--|
| | Fortalecimiento de Aprendizajes? | equipo de gestión; realizar acompañamientos al aula; capacitación docente; fomentar la permanencia escolar y realizar un trabajo psicopedagógico focalizado con los estudiantes más descendidos |
| Dimensiones | ¿La Comunidad Educativa ha abordado nudos críticos sobre Convivencia y Salud Mental? | Los objetivos y acciones de cada dimensión permiten de forma integral generar los espacios de convivencia respetuosa, diversa y empática para que esto propicie el ambiente necesario para la recuperación, nivelación y fortalecimiento de los aprendizajes. |
| Dimensiones | ¿La Comunidad Educativa ha abordado nudos críticos sobre Asistencia y revinculación? | Si se han abordado y continuaremos con el trabajo conjunto y organizado de los distintos estamentos para minimizar el fracaso, la desilusión que puede propiciar la deserción de nuestros estudiantes. También el trabajo oportuno de inspectoría y equipo psicosocial para identificar y actuar sobre los casos de forma individual. |
| Dimensión de resultados | ¿Cuáles son los principales aciertos y dificultades que han tenido en su gestión institucional para la ejecución de su Plan de Mejoramiento Educativo? | El principal acierto ha sido promover la participación de los actores de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y Apoderados y el Centro de Estudiantes, para la elaboración y ejecución del Plan de Mejoramiento educativo. La dificultad en la ejecución se presenta en los tiempos de respuesta del sostenedor respecto a los recursos solicitados para implementar acciones. |
| Dimensión de | Respecto de lo implementado, | Si, se hace necesario realizar algunos ajustes respecto a la nivelación de los aprendizajes de |



| | | |
|-------------------------|---|---|
| resultados | ¿han considerado realizar ajustes al Plan de Mejoramiento Educativo? | aquellos estudiantes con mayor rezago en las asignaturas de Lengua y Matemática. |
| Dimensión de resultados | ¿Cuál o cuáles estrategias anuales han contribuido mayormente al mejoramiento educativo? | Podemos decir que las prácticas como el acompañamiento lectivo y no lectivo a los docentes, las instancias de reflexión pedagógica, la actualización de los docentes, el fomento a la permanencia escolar, el trabajo psicopedagógico con los estudiantes que presentan mayor rezago, han contribuido mayormente en la mejora en los aprendizajes y en los índices de aprobación, de retención escolar, rezago escolar. |
| Dimensión de resultados | ¿Cómo los procesos participativos de la comunidad educativa han contribuido en la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo? | Involucrar a los distintos actores de la comunidad escolar: estudiantes, padres y apoderados, docentes y asistentes de la educación, etc., ha contribuido en generar identidad con las distintas propuestas o acciones consensuadas y ha facilitado el trabajo para la elaboración del PME y el logro de las metas establecidas. |

6.2.2.- Implementación de Planes

| Título | Pregunta | Respuesta |
|--|---|--|
| Política de Convivencia Escolar (Plan de | Respecto de lo implementado ¿el Plan de Gestión de la Convivencia Educativa | La mejora continua es parte también de la gestión de convivencia, y para ello se ha considerado realizar un trabajo focalizado en los aprendizajes socioemocionales personales con nuestros estudiantes y fortalecer las relaciones que se producen entre todas las personas que |



| | | |
|---|---|---|
| Gestión de la Convivencia) | favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes? | forman parte de la comunidad educativa de forma positiva desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de los otros. Todo esto con la finalidad del logro de los aprendizajes y la mejor asistencia. |
| Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) | ¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan? | Si enfatizar en las normas y propuestas para una buena convivencia escolar considerando el aumento en la población escolar y la diversidad de esta. Desarrollar un trabajo que busque crear altas expectativas, desarrollar la autoestima personal y académica, crear |

| | | |
|---|--|--|
| | | redes de amistad, aprender a vivir en comunidad, a respetarse a sí mismo y al otro. |
| Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) | Respecto de lo implementado ¿El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes? | Existe un Plan de Sexualidad, Afectividad y Género actualizado e implementado con el fin de aportar información en sexualidad, afectividad y género para garantizar la posibilidad de generar conductas de autocuidado en su salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad. |
| Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) | ¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan? | No se ha considerado durante este año 2024 realizar modificaciones en este plan. |
| Política de Seguridad (Plan | Respecto de lo implementado ¿El Plan Integral de Seguridad | Existe un Plan de Seguridad Escolar, actualizado cada 2 años, que incluye procedimientos para desarrollar actitudes de |



| | | |
|--|---|---|
| <p>Integral de Seguridad Escolar)</p> | <p>Educativa favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes?</p> | <p>prevención de seguridad personal y colectiva a nivel de toda la Comunidad Escolar, frente a situaciones de emergencia, catástrofes naturales y pandemia., con el fin de lograr el bienestar y el desarrollo de los aprendizajes y conductas seguras en los estudiantes y la comunidad.</p> |
| <p>Política de Seguridad Integral de Seguridad Escolar)</p> | <p>¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan?</p> | <p>Generar con los padres y apoderados acciones que busquen internalizar protocolos, políticas internas y de indicación ministerial en el ámbito de seguridad integral.</p> |
| <p>Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)</p> | <p>Respecto de lo implementado ¿El Plan de Apoyo a la Inclusión favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes?</p> | <p>Existe un Plan de Apoyo a la Inclusión que se ha comenzado a implementar desde el año 2018, y que se actualiza el año 2022 teniendo como propósito implementar acciones a nivel pedagógico e institucional destinadas a la atención de una población escolar heterogénea.</p> |
| <p>Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)</p> | <p>¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan?</p> | <p>Generar con los padres y apoderados acciones que busquen el reconocer y aceptar positivamente la diversidad o heterogeneidad de nuestra comunidad en lo amplio del concepto.</p> |
| <p>Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)</p> | <p>Respecto de lo implementado ¿El Plan de Formación Ciudadana favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes?</p> | <p>Existe una Plan de Formación Ciudadana conforme a lo que dicta la ley 20.911, actualizado el año 2022 con el propósito de garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela, favoreciendo el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los estudiantes.</p> |



| | | |
|--|---|--|
| <p>Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)</p> | <p>¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan?</p> | <p>Si, sistematizar en todos los docentes de aula un trabajo basado en la capacitación del año anterior, trabajo que será organizado y evaluado desde el equipo de gestión y con el trabajo en conjunto entre los departamentos, orientación, convivencia para la mejora en la calidad de la enseñanza y los resultados académicos de los estudiantes.</p> |
| <p>Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional</p> | <p>Respecto de lo implementado ¿El Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional favorece aspectos como el bienestar, los aprendizajes y la asistencia de los y las estudiantes?</p> | <p>Capacitar a los docentes ha sido favorable para la construcción de una planificación, el desarrollo de las clases y la evaluación del aprendizaje, según un modelo de enseñanza efectiva enmarcado en el MBE actualizado y los estándares de desempeño, a través de un acompañamiento en horas lectiva y no lectivas, lo que finalmente se traduce en una mejora de los aprendizajes y esto en una mejora en la asistencia de nuestros estudiantes.</p> |
| <p>Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional</p> | <p>¿La Comunidad Educativa ha considerado realizar modificaciones en este Plan?</p> | <p>Si, se necesita focalizar un trabajo en los estudiantes más descendidos y con mayor riesgo de deserción por fracaso escolar.</p> |

6.3.- Implementación Curricular

| Pregunta | Respuesta |
|---|--|
| <p>¿Cómo la Comunidad Educativa ha fortalecido los aprendizajes y</p> | <p>El monitorear sistemáticamente la Cobertura Curricular con el fin de evidenciar grados de avance y déficits, ha permitido fortalecer el logro de los aprendizajes, ya que esta información permite determinar de modo oportuno, procesos y prácticas para mejorar la enseñanza, en la</p> |



| | |
|--|--|
| <p>resguardado las trayectorias educativas mediante la implementación del Curriculum?</p> | <p>medida que visualizamos avances e insuficiencias, se identifica a los estudiantes rezagados, y así se hacen ajustes a las planificaciones, se adaptan estrategias de aula y acciones de apoyo a los que más necesitan</p> |
| <p>La planificación estratégica ¿consideró el desarrollo de estrategias diversificadas en el aula?</p> | <p>Se ha considerado el desarrollo de estrategias de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes, en base a la información que se obtiene en los diagnósticos, en el monitoreo a la cobertura curricular, y las evaluaciones.</p> |
| <p>¿Cómo se ha fortalecido la convivencia y la salud mental mediante la implementación del</p> | <p>Se ha trabajado con unidades de recuperación y nivelación en todas las asignaturas del plan de estudios y también en Talleres, en los primeros y segundos años medios, destinados a trabajar en el desarrollo de las habilidades de la comprensión lectora y la resolución de problemas, lo que permite</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Curriculum?</p> | <p>mejores resultados educativos que impactan en la salud mental, en la autoestima de los estudiantes y en otros aspectos de sus vidas.</p> |
| <p>¿La implementación del Curriculum ha favorecido la realización de nuestro PEI?</p> | <p>La implementación del Curriculum ha favorecido la realización de nuestro PEI ya que nos permite lograr las metas que nos hemos planteado y que son transversales a los niveles, disciplinas y formación HC y TP, enfatizando el desarrollo de las habilidades blandas; habilidades de la comprensión lectora y la resolución de problemas, buscamos el logro de las competencias técnicas, genéricas y transversales que permitan desarrollar trayectorias educativas y/o laborales exitosas.</p> |



6.4.- Reflexión Sobre los Resultados

- * Aprobados por Asignaturas
- * Rendimiento del Establecimiento
- * Titulados TP

6.4.1.- Análisis de Resultados

| Pregunta para el Análisis | Respuesta |
|--|--|
| ¿Qué condiciones institucionales inciden en los resultados obtenidos? | Se puede concluir que la mejora de algunos de los resultados de eficiencia interna se debe a que el liceo ha focalizado su trabajo en el quehacer pedagógico de forma más sistemática, realizando acompañamientos al aula a los docentes, capacitación a los docentes, seguimiento curricular, focalizando el trabajo en la recuperación y nivelación de los aprendizajes manteniendo también las instancias de reflexión pedagógica docente. |
| Respecto de lo implementado del PME, ¿Qué conclusiones obtiene la comunidad educativa del análisis de los datos disponibles? | El análisis de datos disponibles nos permite concluir que el logro de los aprendizajes de los estudiantes es tarea de todos los miembros de la comunidad escolar no solo del equipo técnico pedagógico. Esto significa que debe haber un compromiso de por medio, del equipo directivo, los docentes, los padres y apoderados y todos los colaboradores hacia una mejora educativa y un avance del PME. |
| ¿Cuáles son las principales necesidades de mejoramiento que surgen del análisis de resultados? | Se concluye que es importante mantener el foco pedagógico, la sistematización del trabajo entre departamentos; ejecución de las acciones consensuadas como: identificación de las realidades de cada estudiante, nivelación y reforzamiento si fuese necesario con el apoyo psicopedagógico. Además, continuar con el acompañamiento en aula para potenciar lo aprendido en la capacitación docente y a través de estas medidas fortalecer la revinculación y minimizar la deserción. |



6.4.2.- Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

| Dimensiones | Gestión Pedagógica |
|-------------------------------|---|
| Aspectos para el análisis | Organización, preparación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje, sumado al seguimiento de trayectorias educativas del estudiantado |
| Fortalezas | Equipo Técnico comprometido con capacidad de trabajo y abiertos a aprender. / Equipo técnico completo con jefe de UTP, Curriculista y Evaluador. / Docentes con tiempo y dispuestos para realizar sus reflexiones pedagógicas, colaborar y realizar su quehacer pedagógico. |
| Oportunidades de Mejoramiento | Potenciar el acompañamiento al docente en horas lectivas y no lectivas. / Seguir fomentando la permanencia escolar. / Mantener el foco en lo pedagógico y en las prácticas instaladas Realizar un trabajo más focalizado con los estudiantes más descendidos en las asignaturas de Matemática y Lenguaje. |
| Dimensiones | Liderazgo |
| Aspectos para el análisis | Prácticas de liderazgo del sostenedor/a y director/a en torno al logro de objetivos institucionales y gestión de resultados educativos |
| Fortalezas | Un liderazgo distribuido, colaborativo, conciliador y empático de dirección. |
| Oportunidades de Mejoramiento | Reforzar espacios de dirección y coordinación entre equipo de gestión docentes y asistentes de la educación. / Reforzar protocolos y lineamientos pedagógicos comunes de trabajo/ Generación de alianzas con instituciones externas que permiten acciones pedagógicas diversificadas y actualizadas de acuerdo a las nuevas tecnologías |
| Dimensiones | Convivencia Escolar |
| Aspectos para el análisis | Procesos para abordar el desarrollo personal y social de la Comunidad Educativa y fortalecer el buen trato, la salud mental y el autocuidado |
| Fortalezas | Se cuenta con un Encargado de Convivencia escolar y un Manual de Convivencia Escolar actualizado, que incluye prácticas y protocolos dirigidos a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes. / Se cuenta con Equipo de Convivencia Escolar y un Plan de gestión de la CE para apoyar la contención socioemocional de los estudiantes y sus familias. |
| Oportunidades de Mejoramiento | Fortalecer y apoyar el rol de profesor jefe. / Fortalecer acciones de resguardo socioemocional de los estudiantes y docentes para asegurar los avances en el aprendizaje. / Fortalecer los aprendizajes socioemocionales de nuestros estudiantes. / Potenciar la salud mental con nexos de instituciones externas para el desarrollo de talleres con los diferentes estamentos de la comunidad. |

| Dimensiones | Gestión de Recursos |
|-------------------------------|--|
| Oportunidades de Mejoramiento | Procesos para asegurar la sostenibilidad del PEI a través de una gestión eficiente del personal y del desarrollo de sus capacidades, así como de los recursos educativos y financieros, incorporando prácticas de participación y transparencia. |
| Fortalezas | Se cuenta con Equipo psicosocial contratado con Fondos SEP para implementar un plan de fomento a la permanencia escolar, y realizar un trabajo psicopedagógico de nivelación con aquellos estudiantes con mayor |



| | |
|-------------------------------|--|
| | rezago pedagógico. / Se cuenta con recursos SEP para la implementación del PME. - |
| Oportunidades de Mejoramiento | Mantener la contratación de los recursos humanos necesarios para el Plan de fomento a la permanencia escolar y nivelación. (Psicosocial) / Sumar un trabajo más focalizado con los estudiantes más descendidos al contratar un psicopedagogo más para integrar el Equipo Psicosocial. / Asegurar los insumos básicos y la implementación de los talleres y laboratorios de las especialidades. / |

6.4.3.- Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

| Preguntas | Respuestas |
|--|---|
| Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Gestión Pedagógica | Se puede concluir que ha sido relevante para la comunidad educativa realizar el diagnóstico oportuno de los aprendizajes, el acompañamiento docente, las instancias de reflexión pedagógica en todos los departamentos de ambas modalidades HC y TP, el trabajo de nivelación en las distintas asignaturas o módulos, para la recuperación de los aprendizajes y la capacitación a los docentes. |
| Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Liderazgo. | Se concluye que es importante en esta dimensión el fortalecimiento de las reuniones de trabajo del equipo de gestión y las competencias técnicas del equipo directivo en el monitoreo y seguimiento a lo planificado, como el análisis cuali y cuantitativo de los resultados de las acciones ejecutadas y también las instancias de reflexión en los distintos estamentos para desarrollar compromiso en el cumplimiento de las metas, |
| Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa respecto de la Dimensión Convivencia. | En esta dimensión podemos concluir que es muy importante y necesario el fortalecimiento del rol de los profesores jefes y generar acciones de resguardo socioemocional tanto para los estudiantes como para los funcionarios de la unidad educativa (docentes, paradocentes, docentes técnicos y directivos) |
| Indique las principales conclusiones de la Comunidad Educativa | Podemos concluir que los recursos se han gestionado de manera exitosa para: 1) poder mantener el Plan de Fomento a la permanencia de los estudiantes y el trabajo con los estudiantes en |



| | |
|--|---|
| <p>respecto de la Dimensión Gestión de Recursos</p> | <p>rezago, y así disminuir la deserción y el ausentismo escolar. / 2) asegurar los recursos de implementación de los talleres y laboratorios de las especialidades/ 3) implementar todas las acciones de nuestro PME.</p> |
| <p>¿Cuál de las dimensiones anteriores proyectamos como clave para la mejora de los resultados de nuestra gestión institucional?</p> | <p>Consideramos que todas las dimensiones son importantes para la mejora de los resultados de nuestra gestión institucional. -</p> |

6.4.4.- Planificación Estratégica

6.4.4.1.- Objetivos y Metas

| Dimensiones | Objetivo Estratégico | Meta Estratégica |
|---------------------------|--|--|
| <p>Gestión Pedagógica</p> | <p>Fortalecer el currículo escolar a través de prácticas pedagógicas definidas por el nuevo MBE y los Estándares indicativos de desempeño, acordadas con todos los docentes, tanto en la modalidad humanístico científica como en la modalidad técnico profesional, para alcanzar en nuestros estudiantes el logro de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de las habilidades y competencias establecidas en los perfiles de egreso.</p> | <p>El 90 % de los profesores, profesionales del Equipo psicossocial y del PIE adoptan prácticas comunes, articuladas y colaborativas para el logro de las metas, en base a los proyectos de vida de los estudiantes de ambas modalidades: Humanístico científica y Técnico profesional, en este ciclo de mejora.</p> |



| | | |
|----------------------------|---|---|
| <p>Liderazgo</p> | <p>Fortalecer sistemáticamente el trabajo implementado por el EGE y los distintos estamentos en la planificación y gestión de resultados, así como el desarrollo y trabajo docente proponiendo adecuaciones si fuese necesario para la mejora y el cumplimiento de metas.</p> | <p>El 90 % de las reuniones del EGE programadas se ejecutan para realizar el seguimiento y evaluación a todas las actividades que desarrolla el liceo y que tienden a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos nuestros estudiantes y alcanzar las metas propuestas, en este ciclo de mejora.</p> |
| <p>Convivencia Escolar</p> | <p>Promover un clima de convivencia escolar mediante diversas actividades que contribuyan al sentido de pertenencia en los estudiantes y la constitución de la unidad educativa como un espacio seguro y reconocido por los todos, fortaleciendo las habilidades socioemocionales, lo que favorecerá la asistencia a clases y como consecuencia, será favorable para la reactivación de los aprendizajes.</p> | <p>El 90% de las actividades que promueven habilidades socioemocionales contempladas en el PGCE (plan de gestión de la convivencia escolar) son ejecutadas por los integrantes de la comunidad escolar durante el año escolar, con la finalidad de reducir en un 80% los conflictos entre los estudiantes y las dificultades graves del ausentismo escolar, durante este ciclo de mejora.</p> |
| <p>Gestión de Recursos</p> | <p>Optimizar el uso de los recursos destinados a la provisión de implementos educativos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de personal especializado, previniendo y garantizando la re - vinculación, las trayectorias educativas, y las condiciones de trabajo a los actores de la comunidad liceana, que</p> | <p>El 100 % de los recursos de fondos SEP son utilizados para la implementación del proceso de enseñanza- aprendizaje propuesto por el liceo, acorde a las necesidades detectadas en cuanto a personal, recursos educativos, y tecnológicos, en este ciclo de mejora.</p> |



| | | |
|---------------------------|---|---|
| | <p>permitan el desarrollo efectivo de los aprendizajes en los estudiantes de nuestro liceo.</p> | |
| <p>Área de Resultados</p> | <p>Mejorar los índices de aprobación en todas las asignaturas de los planes de estudios de ambas modalidades, la tasa de estudiantes titulados y disminuir los índices de repitencia y deserción.</p> | <p>En un 10% aumenta la tasa de aprobación y titulación de nuestros estudiantes; y disminuye en un 10 % la tasa de repitencia y deserción, en este ciclo de mejora.</p> |

6.4.5.- Estrategias

6.4.5.1.- Estrategias de mejoramiento

| Dimensiones | Gestión Pedagógica |
|--|---|
| <p>Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico</p> | <p>Plan de Formación Ciudadana Plan de Desarrolló Profesional Docente</p> |
| <p>Objetivo</p> | <p>Fortalecer el currículo escolar a través de prácticas pedagógicas definidas por el nuevo MBE y los Estándares indicativos de desempeño, acordadas con todos los docentes , tanto en la modalidad humanístico científica como en la modalidad técnico profesional, para alcanzar en nuestros estudiantes el logro de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de las habilidades y competencias establecidas en los perfiles de egreso.</p> |
| <p>Estrategia 2° Periodo</p> | <p>Acompañamiento al docente en horas lectivas y no lectivas: en la reflexión pedagógica para la mejora oportuna, que permita mejorar las prácticas pedagógicas acordadas y establecidas, logrando así la recuperación, nivelación de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias descritas en los perfiles de egreso de nuestros estudiantes</p> |
| Dimensiones | Liderazgo |
| <p>Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico</p> | <p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de desarrollo Profesional Docente</p> |
| <p>Objetivo</p> | <p>Fortalecer sistemáticamente el trabajo implementad o por el EGE y los distintos estamentos en la planificación y gestión de resultados, así como el desarrollo y trabajo docente proponiendo adecuaciones si fuese necesario para la mejora y el cumplimiento de metas.</p> |



| | |
|-----------------------|--|
| Estrategia 2° Periodo | Ejecución de reuniones periódicas con el Equipo de Gestión y los distintos estamentos para intencionar el trabajo con foco en lo pedagógico, monitorear protocolos, planes y procesos educativos para la toma oportuna de decisiones, el cumplimiento de las metas, el desarrollo y recuperación del aprendizaje de nuestros estudiantes |
|-----------------------|--|

| Dimensión | Convivencia Escolar |
|---|--|
| Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión |
| Objetivo | Promover un clima de convivencia escolar mediante diversas actividades que contribuyan al sentido de pertenencia en los estudiantes y la constitución de la unidad educativa como un espacio seguro y reconocido por los todos, fortaleciendo las habilidades socioemocionales, lo que favorecerá la asistencia a clases y como consecuencia, será favorable para la reactivación de los aprendizajes. |
| Estrategia 2° Periodo | Desarrollo de talleres, intervenciones y charlas para garantizar la sana convivencia en nuestro liceo; ejecución del Plan de fomento a la permanencia escolar, analizando las razones que llevan a los estudiantes a faltar a clases, clasificándolas y transformándolas en oportunidades de mejora. |

| Dimensión | Gestión de Recursos |
|---|---|
| Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación |
| Objetivo | Optimizar el uso de los recursos destinados a la provisión de implementos educativos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de personal especializado, previniendo y garantizando la re - vinculación, |
| Estrategia 2° Periodo | Implementación de acciones que permitan adquirir los insumos pedagógicos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de contratación de personal especializado, necesarios para favorecer el adecuado desarrollo de las clases y el desarrollo de las actividades extraescolares o extracurriculares, |



6.5.- Implementación

| Dimensión | Gestión Pedagógica |
|----------------------|--|
| Objetivo Estratégico | Fortalecer el currículo escolar a través de prácticas pedagógicas definidas por el nuevo MBE y los Estándares indicativos de desempeño, acordadas con todos los docentes , tanto en la modalidad humanístico científica como en la modalidad técnico profesional, para alcanzar en nuestros estudiantes el logro de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de las habilidades y competencias establecidas en los perfiles de egreso. |
| Estrategia | Acompañamiento al docente en horas lectivas y no lectivas: en la reflexión pedagógica para la mejora oportuna, que permita mejorar las prácticas pedagógicas acordadas y establecidas, logrando así la recuperación, nivelación de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias descritas en los perfiles de egreso de nuestros estudiantes |
| Subdimensión | * Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula |
| Cantidad Indicadores | 2 |
| % de cumplimiento | Falta 1 o más porcentajes de avance por asignar |
| Cantidad Acciones | 2 |
| % de ejecución | Implementado inicialmente (1% a 24%) |

| Dimensión | Liderazgo |
|----------------------|--|
| Objetivo Estratégico | Fortalecer sistemáticamente el trabajo implementado por el EGE y los distintos estamentos en la planificación y gestión de resultados, así como el desarrollo y trabajo docente proponiendo adecuaciones si fuese necesario para la mejora y el cumplimiento de metas. |
| Estrategia | Ejecución de reuniones periódicas con el Equipo de Gestión y los distintos estamentos para intencionar el trabajo con foco en lo pedagógico, monitorear protocolos, planes y procesos educativos para la toma oportuna de decisiones, el cumplimiento de las metas, el desarrollo y recuperación del aprendizaje de nuestros estudiantes |
| Subdimensión | * Liderazgo del director |
| Cantidad Indicadores | 2 |
| % de cumplimiento | Falta 1 o más porcentajes de avance por asignar |
| Cantidad Acciones | 2 |
| % de ejecución | Implementado inicialmente (1% a 24%) |



| Dimensión | Convivencia Escolar |
|----------------------|--|
| Objetivo Estratégico | Promover un clima de convivencia escolar mediante diversas actividades que contribuyan al sentido de pertenencia en los estudiantes y la constitución de la unidad educativa como un espacio seguro y reconocido por los todos, fortaleciendo las habilidades socioemocionales, lo que favorecerá la asistencia a clases y como consecuencia, será favorable para la reactivación de los aprendizajes. |
| Estrategia | Desarrollo de talleres, intervenciones y charlas para garantizar la sana convivencia en nuestro liceo; ejecución del Plan de fomento a la permanencia escolar, analizando las razones que llevan a los estudiantes a faltar a clases, clasificándolas y transformándolas en oportunidades de mejora. |
| Subdimensión | * Convivencia escolar |
| Cantidad Indicadores | 2 |
| % de cumplimiento | Falta 1 o más porcentajes de avance por asignar |
| Cantidad Acciones | 2 |
| % de ejecución | Implementado inicialmente (1% a 24%) |

| Dimensión | Gestión de Recursos |
|----------------------|---|
| Objetivo Estratégico | Optimizar el uso de los recursos destinados a la provisión de implementos educativos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de personal especializado, previniendo y garantizando la re - vinculación, las trayectorias educativas, y las condiciones de trabajo a los actores de la comunidad liceana, que permitan el desarrollo efectivo de los aprendizajes en los estudiantes de nuestro liceo. |
| Estrategia | Implementación de acciones que permitan adquirir los insumos pedagógicos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de contratación de personal especializado, necesarios para favorecer el adecuado desarrollo de las clases y el desarrollo de las actividades extraescolares o extracurriculares, garantizando la re - vinculación y el derecho de acceder a una educación de calidad |
| Subdimensión | * Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos |
| Cantidad Indicadores | 3 |
| % de cumplimiento | Falta 1 o más porcentajes de avance por asignar |
| Cantidad Acciones | 3 |
| % de ejecución | Implementado inicialmente (1% a 24%) |



6.6.- Indicadores

| Dimensión | Gestión Pedagógica |
|-------------------------|---|
| Estrategia | <p>Acompañamiento al docente en horas lectivas y no lectivas: en la reflexión pedagógica para la mejora oportuna, que permita mejorar las prácticas pedagógicas acordadas y establecidas, logrando así la recuperación, nivelación de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias descritas en los perfiles de egreso de nuestros estudiantes.</p> <p>Acompañamiento al docente en horas lectivas y no lectivas: en la reflexión pedagógica para la mejora oportuna, que permita mejorar las prácticas pedagógicas acordadas y establecidas, logrando así la recuperación, nivelación de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias descritas en los perfiles de egreso de nuestros estudiantes.</p> |
| Indicador | <p>% DE DOCENTES INNOVADORES</p> <p>% DOCENTES ACOMPAÑADOS Y RETROALIMENTADOS</p> |
| Descripción Indicador | <p>Porcentaje de docentes que aplican metodología innovadora en matemáticas, durante el año escolar 2024.</p> <p>Porcentaje de docentes acompañados y retroalimentados con foco en la preparación del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, durante el año escolar 2024.-</p> |
| Porcentaje Cumplimiento | Aún no se encuentra evaluado |

| Dimensión | Liderazgo |
|-------------------------|---|
| Estrategia | <p>Ejecución de reuniones periódicas con el Equipo de Gestión y los distintos estamentos para intencionar el trabajo con foco en lo pedagógico, monitorear protocolos, planes y procesos educativos para la toma oportuna de decisiones, el cumplimiento de las metas, el desarrollo y recuperación del aprendizaje de nuestros estudiantes</p> <p>Ejecución de reuniones periódicas con el Equipo de Gestión y los distintos estamentos para intencionar el trabajo con foco en lo pedagógico, monitorear protocolos, planes y procesos educativos para la toma oportuna de decisiones, el cumplimiento de las metas, el desarrollo y recuperación del aprendizaje de nuestros estudiantes</p> |
| Indicador | <p>% DE ACCIONES DEL PME IMPLEMENTADAS</p> <p>% REUNIONES EGE</p> |
| Descripción Indicador | <p>Porcentaje de acciones del PME implementadas para lograr las metas establecidas del año escolar 2024.-</p> <p>Porcentaje de reuniones realizadas por el EGE con los estamentos internos y externos para planificar el trabajo y la toma oportuna de decisiones y así lograr las metas de este año escolar 2024.</p> |
| Porcentaje Cumplimiento | Aún no se encuentra evaluado |



| Dimensión | Convivencia Escolar |
|-------------------------|---|
| Estrategia | <p>a) Desarrollo de talleres, intervenciones y charlas para garantizar la sana convivencia en nuestro liceo; ejecución del Plan de fomento a la permanencia escolar, analizando las razones que llevan a los estudiantes a faltar a clases, clasificándolas y transformándolas en oportunidades de mejora.</p> <p>b) Desarrollo de talleres, intervenciones y charlas para garantizar la sana convivencia en nuestro liceo; ejecución del Plan de fomento a la permanencia escolar, analizando las razones que llevan a los estudiantes a faltar a clases, clasificándolas y transformándolas en oportunidades de mejora.</p> |
| Indicador | <p>a) N° DE TALLERES Y ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>b) % REUNIONES Y TALLERES ACTUALIZACION MCE Y RICE</p> |
| Descripción Indicador | <p>a) Número de talleres, conversatorios, charlas, intervenciones, y otras actividades realizadas para potenciar el desarrollo socioemocional en la comunidad educativa durante el año escolar 2024.</p> <p>b) Porcentaje de reuniones y talleres de actualización de MCE y RICE realizados respecto a los programados, durante el año escolar 2024</p> |
| Porcentaje Cumplimiento | Aún no se encuentra evaluado |



| Dimensión | Gestión de Recursos |
|-------------------------|---|
| Estrategia | a) Implementación de acciones que permitan adquirir los insumos pedagógicos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de contratación de personal especializado, necesarios para favorecer el adecuado desarrollo de las clases y el desarrollo de las actividades extraescolares o extracurriculares, garantizando la re-vinculación y el derecho de acceder a una educación de calidad. b) Implementación de acciones que permitan adquirir los insumos pedagógicos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de contratación de personal especializado, necesarios para favorecer el adecuado desarrollo de las clases y el desarrollo de las actividades extraescolares o extracurriculares, garantizando la re-vinculación y el derecho de acceder a una educación de calidad. c) Implementación de acciones que permitan adquirir los insumos pedagógicos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de contratación de personal especializado, necesarios para favorecer el adecuado desarrollo de las clases y el desarrollo de las actividades extraescolares o extracurriculares, garantizando la re-vinculación y el derecho de acceder a una educación de calidad. |
| Indicador | a) % DE RECURSOS DE APOYO EDUCATIVO b) % DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS c) % DE RETENCIÓN ESCOLAR. |
| Descripción Indicador | a) Porcentaje de recursos e insumos de uso pedagógico adquiridos para implementar las modalidades impartidas en el liceo y lograr el desarrollo eficiente de las clases en este año escolar 2024 b) Porcentaje de recursos pedagógicos y de carácter tecnológico adquiridos para el desarrollo eficiente de las clases y el logro de las metas propuestas en la comunidad educativa para este año 2024. c) Porcentaje de estudiantes que permanece en el liceo, respecto al total de estudiantes del liceo, durante el año escolar 2024. |
| Porcentaje Cumplimiento | Aún no se encuentra evaluado |



6.7.- Acciones

| Dimensión | Gestión Pedagógica |
|------------------------|---|
| Estrategia | Acompañamiento al docente en horas lectivas y no lectivas: en la reflexión pedagógica para la mejora oportuna, que permita mejorar las prácticas pedagógicas acordadas y establecidas, logrando así la recuperación, nivelación de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias descritas en los perfiles de egreso de nuestros estudiantes |
| Acción | INNOVACIÓN PEDAGÓGICA |
| Descripción | Se implementa el uso del sistema digital EDUTEN FINLAND MATH para el logro de la habilidad resolutoria de problemas y la consolidación de aprendizajes en matemáticas a través de la metodología de aprendizaje basado en el juego, atendiendo las necesidades y formas de aprendizajes de cada uno de los estudiantes. EID 5.1 / 5.2 |
| Nivel de ejecución | Implementado inicialmente (1% a 24%) |
| Justificación de nivel | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |
| Fecha Inicio | 01/5/2024 |
| Fecha Terminó | 02/12/2024 |
| Programa Asociado | SEP |

| | |
|----------------------------------|--|
| Responsable | Director |
| Recursos Necesarios Ejecución | Plataforma digital EDUTEN FINLAND MATH |
| Ate | No |
| Tic | Laboratorio |
| Plan(es) | - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente |



| | |
|--------------------------|---|
| Medios de Verificación | - ANALÍTICA ENTREGADA POR LA PLATAFORMA |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$0 |

| Dimensión | Gestión Pedagógica |
|--------------------|---|
| Estrategia | Acompañamiento al docente en horas lectivas y no lectivas: en la reflexión pedagógica para la mejora oportuna, que permita mejorar las prácticas pedagógicas acordadas y establecidas, logrando así la recuperación, nivelación de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias descritas en los perfiles de egreso de nuestros estudiantes |
| Acción | ACOMPañAMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN AL DOCENTE |
| Descripción | Acompañamiento a los docentes de los departamentos de Lenguaje y Matemática, a través de la observación de clases, acordada y planificada, con el uso de una pauta actualizada con foco en la preparación del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, que se basa en el nuevo Marco para la Buena Enseñanza, en los distintos niveles educativos del liceo. EID 4.2 / 4.4 |
| Nivel de ejecución | Implementado inicialmente (1% a 24%) |



| | |
|-------------------------------|---|
| Justificación de nivel | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |
| Fecha Inicio | 01/5/2024 |
| Fecha Termino | 01/12/2024 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Jefe técnico |
| Recursos Necesarios Ejecución | Pauta de Acompañamiento y retroalimentación Equipo e Insumos de Impresión: Impresoras, hojas de oficio y carta, tintas, tonner, master. |
| Ate | No |
| Tic | Sala de clases |
| Plan(es) | - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente |
| Medios de Verificación | - REPORTE DE RESULTADOS ACADÉMICOS - REPORTE DE AVANCE CURRICULAR - PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN AL DOCENTE |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$2.000.000 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |

| | |
|------------------------|-----|
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |



| | |
|-------------|-------------|
| Monto Total | \$2.000.000 |
|-------------|-------------|

| Dimensión | Liderazgo |
|-------------------------------|--|
| Estrategia | Ejecución de reuniones periódicas con el Equipo de Gestión y los distintos estamentos para intencionar el trabajo con foco en lo pedagógico, monitorear protocolos, planes y procesos educativos para la toma oportuna de decisiones, el cumplimiento de las metas, el desarrollo y recuperación del aprendizaje de nuestros estudiantes |
| Acción | REUNIONES DE EGE |
| Descripción | Ejecución de reuniones semanales de planificación y reflexión técnica a nivel del Equipo de Gestión, para definir lineamientos de trabajo con los distintos estamentos internos del liceo y externos (empresas, institutos, otros), análisis de casos, datos, y de resultados para la toma de decisiones y el logro de las metas propuestas para el año 2024.- EID 2.1/2.2/2.3 |
| Nivel de ejecución | Implementado inicialmente (1% a 24%) |
| Justificación de nivel | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |
| Fecha Inicio | 03/3/2024 |
| Fecha Termino | 31/12/2024 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Director |
| Recursos Necesarios Ejecución | Insumos de impresión (tintas, tonner, resmas de hojas, master) |
| Ate | No |
| Tic | Sala de recursos audiovisuales |
| Plan(es) | - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar |
| Medios de Verificación | - REPORTE DE LOGRO DE LAS METAS PROPUESTAS |



| | - REPORTE DE REUNIONES REALIZADAS |
|--------------------------|-----------------------------------|
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$1.000.000 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$1.000.000 |

| Dimensión | Liderazgo |
|------------------|--|
| Estrategia | Ejecución de reuniones periódicas con el Equipo de Gestión y los distintos estamentos para intencionar el trabajo con foco en lo pedagógico, monitorear protocolos, planes y procesos educativos para la toma oportuna de decisiones, el cumplimiento de las metas, el desarrollo y recuperación del aprendizaje de nuestros estudiantes |
| Acción | EJECUCIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PME |
| Descripción | El Director lleva a cabo la ejecución, monitoreo y seguimiento de todos los procesos y etapas del PME, con énfasis en el seguimiento de solicitudes de requerimientos presentadas al sostenedor |

| | |
|--------------------|---|
| | para implementar las acciones del plan de mejoramiento. EID 14.3/14.4 /2.1 /2.3 |
| Nivel de ejecución | Implementado inicialmente (1% a 24%) |



| | |
|----------------------------------|---|
| Justificación de nivel | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |
| Fecha Inicio | 03/3/2024 |
| Fecha Termino | 31/12/2024 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Director |
| Recursos Necesarios Ejecución | Insumos de impresión. |
| Ate | No |
| Tic | Sala de recursos audiovisuales |
| Plan(es) | - Plan Integral de Seguridad Escolar |
| Medios de Verificación | - REPORTE DE LAS FASES DEL PME |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$0 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$0 |

| Dimensión | Convivencia Escolar |
|------------------|--|
| Estrategia | Desarrollo de talleres, intervenciones y charlas para garantizar la sana convivencia en nuestro liceo; ejecución del Plan de fomento a la permanencia escolar, analizando las razones que llevan a los |



| | |
|-------------------------------|--|
| | estudiantes a faltar a clases, clasificándolas y transformándolas en oportunidades de mejora. |
| Acción | ACTUALIZACIÓN DEL MCE Y RICE |
| Descripción | Realización de talleres y reuniones de actualización del Manual de Convivencia Escolar y el Reglamento interno de Convivencia Escolar, para incluir los protocolos y prácticas que permitan el resguardo de la seguridad de todos y lograr una convivencia pacífica y democrática, sustentada en la tolerancia y el respeto mutuo. EID 8.3/8.4 |
| Nivel de ejecución | Implementado inicialmente (1% a 24%) |
| Justificación de nivel | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |
| Fecha Inicio | 01/5/2024 |
| Fecha Termino | 02/12/2024 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Encargado de convivencia |
| Recursos Necesarios Ejecución | Insumos de impresión. |
| Ate | No |
| Tic | Sala de recursos audiovisuales |
| Plan(es) | <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. |



| | |
|--------------------------|--|
| | <p>* Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>- Plan Integral de Seguridad Escolar</p> |
| Medios de Verificación | <p>- DOCUMENTOS DE MCE Y RICE ACTUALIZADOS</p> <p>- ACTAS DE LOS TALLERES Y REUNIONES REALIZADAS</p> <p>- REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS</p> |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$2.000.000 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$2.000.000 |

| Dimensión | Convivencia Escolar |
|------------------|--|
| Estrategia | Desarrollo de talleres, intervenciones y charlas para garantizar la sana convivencia en nuestro liceo; ejecución del Plan de fomento a la permanencia escolar, analizando las razones que llevan a los estudiantes a faltar a clases, clasificándolas y transformándolas en oportunidades de mejora. |
| Acción | APOYO AL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL |



| | |
|-------------------------------|--|
| Descripción | Apoyo a estudiantes y docentes con el propósito de contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes, promoviendo su desarrollo personal, afectivo y social, considerando el acompañamiento individual, actividades preventivas, conversatorios, orientación vocacional , charlas de coaching y talleres de desarrollo personal. EID 7.3 / 8.5 |
| Nivel de ejecución | Implementado inicialmente (1% a 24%) |
| Justificación de nivel | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |
| Fecha Inicio | 01/5/2024 |
| Fecha Termino | 02/12/2024 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Encargado de convivencia |
| Recursos Necesarios Ejecución | Material didáctico, estímulos educativos, talleristas, servicios de capacitación, servicios de alimentación |
| Ate | No |
| Tic | Sala de recursos audiovisuales |
| Plan(es) | <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. |



| | |
|------------------------|---|
| | * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. |
| Medios de Verificación | - REPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA POTENCIAR EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN LA COMUNIDAD |

| | |
|--------------------------|-------------|
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$5.000.000 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$5.000.000 |

| Dimensión | Gestión de Recursos |
|-------------|--|
| Estrategia | Implementación de acciones que permitan adquirir los insumos pedagógicos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de contratación de personal especializado, necesarios para favorecer el adecuado desarrollo de las clases y el desarrollo de las actividades extraescolares o extracurriculares, garantizando la re-vinculación y el derecho de acceder a una educación de calidad. |
| Acción | RECURSOS DE APOYO AL PROCESO EDUCATIVO Y RECONOCIMIENTOS |
| Descripción | Adquisición de materiales, e insumos requeridos para implementar las salas de clases, talleres y laboratorios de ambas modalidades |



| | |
|-------------------------------|--|
| | para el desarrollo eficiente de las clases teóricas / prácticas y de estímulos para las actividades extracurriculares, internas y externas. - EID 12.2 |
| Nivel de ejecución | Implementado inicialmente (1% a 24%) |
| Justificación de nivel | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |
| Fecha Inicio | 01/5/2024 |
| Fecha Terminó | 31/12/2024 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Director |
| Recursos Necesarios Ejecución | <p>Materiales e insumos fungibles para la implementación de los módulos prácticos de ambas especialidades y sus menciones.</p> <p>Materiales e insumos fungibles para la implementación de salas y laboratorios del área humanístico científica. Estímulos, regalos, diplomas, galvanos, copas, medallas, premiación para los estudiantes destacados en actividades curriculares y extracurriculares, internas o externas / Servicio de alimentación/ Traslado para salidas pedagógicas, y participación en eventos externos como ferias científicas, campeonatos deportivos, entre otros.</p> |
| Ate | No |
| Tic | No |
| Plan(es) | <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar |
| Medios de Verificación | <ul style="list-style-type: none"> - REPORTE DE ESTUDIANTES DESTACADOS Y PREMIADOS - REPORTE DEL AVANCE CURRICULAR Y RESULTADOS ACADÉMICOS - REPORTE DE LOS MATERIALES E INSUMOS ADQUIRIDOS |
| Monto Subvención General | \$0 |



| | |
|---------------------|--------------|
| Monto SEP | \$50.000.000 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |

| | |
|------------------------|--------------|
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$50.000.000 |

| Dimensión | Gestión de Recursos |
|------------------------|--|
| Estrategia | Implementación de acciones que permitan adquirir los insumos pedagógicos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de contratación de personal especializado, necesarios para favorecer el adecuado desarrollo de las clases y el desarrollo de las actividades extraescolares o extracurriculares, garantizando la re-vinculación y el derecho de acceder a una educación de calidad. |
| Acción | RECURSOS PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS |
| Descripción | Adquisición y reposición de los recursos tecnológicos, pedagógicos y didácticos, así como también reparación, arriendo y mantenimiento de fotocopiadoras, multicopiadoras (y sus insumos), mejoramiento de computadores, habilitación de salas multimedia, todo necesario para el apoyo del proceso educativo. EID 12.2 |
| Nivel de ejecución | Implementado inicialmente (1% a 24%) |
| Justificación de nivel | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |
| Fecha Inicio | 01/5/2024 |



| | |
|----------------------------------|--|
| Fecha Termino | 31/12/2024 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Director |
| Recursos Necesarios Ejecución | notebooks, Tablet, computadores, datas, impresoras, softwares, plataformas Eduten Finland Math y Google Plus, fibra óptica, insumos computacionales y tecnológicos, pantallas interactivas, micrófonos, parlantes, disco duroSSD, libros, diccionarios, implementos geométricos, musicales y deportivos, pizarra móvil, agendas escolares, cuadernos de entrevistas, cajas plásticas, telones, y diversos kits didácticos, Reparación, arriendo y mantención de fotocopiadoras, multicopiadoras , Mejoramiento de computadores, habilitación de salas multimedia. |
| Ate | No |
| Tic | No |
| Plan(es) | - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar |
| Medios de Verificación | - REPORTE DE LOS RECURSOS ADQUIRIDOS - REPORTE DEL AVANCE CURRICULAR Y RESULTADOS ACADÉMICOS |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$100.000.000 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |



| | |
|-------------|---------------|
| Monto Total | \$100.000.000 |
|-------------|---------------|

| Dimensión | Gestión de Recursos |
|-------------|--|
| Estrategia | Implementación de acciones que permitan adquirir los insumos pedagógicos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de contratación de personal especializado, necesarios para favorecer el adecuado desarrollo de las clases y el desarrollo de las actividades extraescolares o extracurriculares, garantizando la re-vinculación y el derecho de acceder a una educación de calidad. |
| Acción | PLAN DE FOMENTO A LA PERMANENCIA ESCOLAR |
| Descripción | Ejecución de un Plan de fomento a la permanencia escolar, con Inspectoría General, Orientación, y Equipo Psicosocial integrado por profesionales contratados por SEP. Este plan incluye visitas |

| | |
|-------------------------------|--|
| | domiciliarias, seguimiento telefónico, entrevistas con la familia, estudiantes y reforzamiento pedagógico para apoyar a los estudiantes más descendidos y con riesgo de desertar. EID 10.2 |
| Nivel de ejecución | Implementado inicialmente (1% a 24%) |
| Justificación de nivel | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |
| Fecha Inicio | 01/3/2024 |
| Fecha Termino | 31/12/2024 |
| Programa Asociado | SEP |
| Responsable | Inspectoría General |
| Recursos Necesarios Ejecución | Recurso humano: contratación de Equipo Psicosocial (1 asistente social con 44 h de contrato, 3 Psicopedagogos con 44 h de contrato) / Insumos de impresión (hojas, tintas, tonner y master). |
| Ate | No |
| Tic | No |
| | - Plan de Apoyo a la Inclusión |



| | |
|--------------------------|---|
| Plan(es) | - Plan Integral de Seguridad Escolar |
| Medios de Verificación | - REPORTE DE RETENCIÓN ESCOLAR - REPORTE DE ASISTENCIA |
| Monto Subvención General | \$0 |
| Monto SEP | \$60.000.000 |
| Monto PIE | \$0 |
| Monto EIB | \$0 |
| Monto Mantenimiento | \$0 |
| Monto Pro retención | \$0 |
| Monto Internado | \$0 |
| Monto Reforzamiento | \$0 |
| Monto FAEP | \$0 |
| Monto Aporte Municipal | \$0 |
| Monto Total | \$60.000.000 |

6.8.- Evaluación del periodo anual

6.8.1.- Evaluación del cumplimiento de las acciones

| Dimensión: | Gestión Pedagógica |
|-----------------------|---|
| Objetivo Estratégico: | Fortalecer el currículo escolar a través de prácticas pedagógicas definidas por el nuevo MBE y los Estándares indicativos de desempeño, acordadas con todos los docentes, tanto en la modalidad humanístico científica como en la modalidad técnico profesional, para alcanzar en nuestros estudiantes el logro de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de las habilidades y competencias establecidas en los perfiles de egreso. |
| Estrategia: | Acompañamiento al docente en horas lectivas y no lectivas: en la reflexión pedagógica para la mejora oportuna, que permita mejorar las prácticas pedagógicas acordadas y establecidas, logrando así la recuperación, |



| | |
|-------------------|--|
| | nivelación de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias descritas en los perfiles de egreso de nuestros estudiantes |
| Subdimensión(es): | - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula |

| | |
|---------------------------------------|---|
| Nombre de la acción | Innovación Pedagógica. |
| Descripción de la acción | Se implementa el uso del sistema digital EDUTEN FINLAND MATH para el logro de la habilidad resolutoria de problemas y la consolidación de aprendizajes en matemáticas a través de la metodología de aprendizaje basado en el juego, atendiendo las necesidades y formas de aprendizajes de cada uno de los estudiantes. EID 5.1 / 5.2 |
| Nivel de ejecución final de la acción | Implementado (100%) |
| Justificación | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |

| | |
|---------------------------------------|---|
| Nombre de la acción | Acompañamiento y retroalimentación al docente. |
| Descripción de la acción | Acompañamiento a los docentes de los departamentos de Lenguaje y Matemática, a través de la observación de clases, acordada y planificada, con el uso de una pauta actualizada con foco en la preparación del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, que se basa en el nuevo Marco para la Buena Enseñanza, en los distintos niveles educativos del liceo. EID 4.2 / 4.4 |
| Nivel de ejecución final de la acción | Implementado (100%) |
| Justificación | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |

| | |
|-----------------------|--|
| Dimensión: | Convivencia Escolar |
| Objetivo Estratégico: | Promover un clima de convivencia escolar mediante diversas actividades que contribuyan al sentido de pertenencia en los estudiantes y la constitución de la unidad educativa como un espacio seguro y reconocido por los todos, fortaleciendo las habilidades socioemocionales, lo que favorecerá la asistencia a clases y como consecuencia, será favorable para la reactivación de |



| | |
|-------------------|--|
| | los aprendizajes. |
| Estrategia: | Desarrollo de talleres, intervenciones y charlas para garantizar la sana convivencia en nuestro liceo; ejecución del Plan de fomento a la permanencia escolar, analizando las razones que llevan a los estudiantes a faltar a clases, clasificándolas y transformándolas en oportunidades de mejora. |
| Subdimensión(es): | - Convivencia escolar |

| | |
|---------------------------------------|--|
| Nombre de la acción | Apoyo al desarrollo socioemocional. |
| Descripción de la acción | Apoyo a estudiantes y docentes con el propósito de contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes, promoviendo su desarrollo personal, afectivo y social, considerando el acompañamiento individual, actividades preventivas, conversatorios, orientación vocacional, charlas de coaching y talleres de desarrollo personal. EID 7.3 / 8.5 |
| Nivel de ejecución final de la acción | Implementado (100%) |
| Justificación | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |

| | |
|---------------------------------------|--|
| Nombre de la acción | Actualización del MCE y RICE. |
| Descripción de la acción | Realización de talleres y reuniones de actualización del Manual de Convivencia Escolar y el Reglamento interno de Convivencia Escolar, para incluir los protocolos y prácticas que permitan el resguardo de la seguridad de todos y lograr una convivencia pacífica y democrática, sustentada en la tolerancia y el respeto mutuo. EID 8.3/8.4 |
| Nivel de ejecución final de la acción | Implementado (100%) |
| Justificación | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |

| | |
|-----------------------|--|
| Dimensión: | Gestión de Recursos |
| Objetivo Estratégico: | Optimizar el uso de los recursos destinados a la provisión de implementos educativos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de personal especializado, previniendo y garantizando la re -vinculación, las trayectorias educativas, y las condiciones de trabajo a los actores de la comunidad |



| | |
|--------------------|--|
| | liceana, que permitan el desarrollo efectivo de los aprendizajes en los estudiantes de nuestro liceo. |
| Estrategia: | Implementación de acciones que permitan adquirir los insumos pedagógicos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de contratación de personal especializado, necesarios para favorecer el adecuado desarrollo de las clases y el desarrollo de las actividades extraescolares o extracurriculares, garantizando la re-vinculación y el derecho de acceder a una educación de calidad. |
| Subdimensión (es): | <ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los recursos educativos |

| | |
|---------------------------------------|--|
| Nombre de la acción | Recursos pedagógicos y tecnológicos |
| Descripción de la acción | Adquisición y reposición de los recursos tecnológicos, pedagógicos y didácticos, así como también reparación, arriendo y mantención de fotocopiadoras, multicopiadoras (y sus insumos), mejoramiento de computadores, habilitación de salas multimedia, todo necesario para el apoyo del proceso educativo. EID 12.2 |
| Nivel de ejecución final de la acción | Implementado (100%) |
| Justificación | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |

| | |
|---------------------------------------|---|
| Nombre de la acción | Recursos de apoyo al proceso educativo y reconocimientos. |
| Descripción de la acción | Adquisición de materiales, equipos e insumos requeridos para implementar las salas de clases, talleres y laboratorios de ambas modalidades para el desarrollo eficiente de las clases teóricas / prácticas y de estímulos para las actividades extracurriculares, internas y externas. - EID 12.2 |
| Nivel de ejecución final de la acción | Implementado (100%) |
| Justificación | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |



| | |
|---------------------------------------|--|
| Nombre de la acción | Plan de fomento a la permanencia escolar. |
| Descripción de la acción | Ejecución de un Plan de fomento a la permanencia escolar, con Inspectoría General, Orientación, y Equipo Psicosocial integrado por profesionales contratados por SEP. Este plan incluye visitas domiciliarias, seguimiento telefónico, entrevistas con la familia, estudiantes y reforzamiento pedagógico para apoyar a los estudiantes más descendidos y con riesgo de desertar. EID 10.2 |
| Nivel de ejecución final de la acción | Implementado (100%) |
| Justificación | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas. |

| Dimensión: | Liderazgo |
|-----------------------|--|
| Objetivo Estratégico: | Fortalecer sistemáticamente el trabajo implementado por el EGE y los distintos estamentos en la planificación y gestión de resultados, así como el desarrollo y trabajo docente proponiendo adecuaciones si fuese necesario para la mejora y el cumplimiento de metas. |
| Estrategia: | Ejecución de reuniones periódicas con el Equipo de Gestión y los distintos estamentos para intencionar el trabajo con foco en lo pedagógico, monitorear protocolos, planes y procesos educativos para la toma oportuna de decisiones, el cumplimiento de las metas, el desarrollo y recuperación del aprendizaje de nuestros estudiantes |

| Subdimensión | Liderazgo del director |
|---------------------------------------|--|
| Nombre de la acción | Reuniones de EGE |
| Descripción de la acción | Ejecución de reuniones semanales de planificación y reflexión técnica a nivel del Equipo de Gestión, para definir lineamientos de trabajo con los distintos estamentos internos del liceo y externos (empresas, institutos, otros), análisis de casos, datos, y de resultados para la toma de decisiones y el logro de las metas propuestas para el año 2024.- EID 2.1/2.2/2.3 |
| Nivel de ejecución final de la acción | Implementado (100%) |
| Justificación | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas |



| Subdimensión | Liderazgo del director |
|---------------------------------------|---|
| Nombre de la acción | Ejecución, monitoreo y seguimiento |
| Descripción de la acción del PME | El director lleva a cabo la ejecución, monitoreo y seguimiento de todos los procesos y etapas del PME, con énfasis en el seguimiento de solicitudes de requerimientos presentadas al sostenedor para implementar las acciones del plan de mejoramiento. EID 14.3/14.4 /2.1 /2.3 |
| Nivel de ejecución final de la acción | Implementado (100%) |
| Justificación | El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas |

6.8.2.- Evaluación del impacto de las acciones

| Pregunta | Respuesta |
|---|--|
| ¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión educativa que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones? | La implementación de las acciones se ejecutó debido a un compromiso y conocimiento de los roles de cada estamento gestor y la adquisición de los recursos necesarios y requeridos a nuestro sostenedor. La dificultad se presentó en el no poder adquirir insumos fungibles necesarios para las especialidades que se imparten y los tiempos de entrega de otros. Se suma la carencia de la contratación de otro psicopedagogo para poder ser más efectivos en la retención escolar a la cual dan cumplimiento el equipo psicosocial frente a nuestra realidad social de nuestros educandos y el Plan de reactivación educativa. |
| ¿Las acciones implementadas permitieron el fortalecimiento de la convivencia y salud mental, los aprendizajes, la asistencia y re-vinculación de los y las estudiantes? | Todas las acciones sistemáticas ejecutadas de manera coordinada del establecimiento permitieron la construcción de un entorno educativo más seguro, inclusivo y propicio para el desarrollo integral de todos los estudiantes, lo cual nos llevó a tener una retención escolar aproximada de un 93%.- |
| ¿Cuáles fueron los principales motivos | El motivo para ajustar las acciones en la etapa de implementación fue para realizar una mayor descripción de los recursos necesarios |



| | |
|---|--|
| para añadir, deshabilitar, ajustar o mantener acciones en la etapa de Implementación? | para la implementación de las acciones de acuerdo a lo solicitado por el sostenedor para facilitar el sistema de compra a través de mercado público. |
|---|--|

6.8.3.- Evaluación Cuantitativa

| Dimensión: | Gestión Pedagógica |
|---|---|
| Objetivo Estratégico: | Fortalecer el currículo escolar a través de prácticas pedagógicas definidas por el nuevo MBE y los Estándares indicativos de desempeño, acordadas con todos los docentes, tanto en la modalidad humanístico científica como en la modalidad técnico profesional, para alcanzar en nuestros estudiantes el logro de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de las habilidades y competencias establecidas en los perfiles de egreso. |
| Estrategia: | Acompañamiento al docente en horas lectivas y no lectivas: en la reflexión pedagógica para la mejora oportuna, que permita mejorar las prácticas pedagógicas acordadas y establecidas, logrando así la recuperación, nivelación de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias descritas en los perfiles de egreso de nuestros estudiantes |
| Subdimensión abordado: | - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula |
| Promedio de ejecución de acciones por subdimensión: | 100 |
| Indicadores de seguimiento: | 100 |
| Resultado implementación de la | 100 |



| | |
|-------------|--|
| estrategia: | |
|-------------|--|

| Dimensión: | Convivencia Escolar |
|------------------------|--|
| Objetivo Estratégico: | Promover un clima de convivencia escolar mediante diversas actividades que contribuyan al sentido de pertenencia en los estudiantes y la constitución de la unidad educativa como un espacio seguro y reconocido por los todos, fortaleciendo las habilidades socioemocionales, lo que favorecerá la asistencia a clases y como consecuencia, será favorable para la reactivación de los aprendizajes. |
| Estrategia: | Desarrollo de talleres, intervenciones y charlas para garantizar la sana convivencia en nuestro liceo; ejecución del Plan de fomento a la permanencia escolar, analizando las razones que llevan a los estudiantes a faltar a clases, clasificándolas y transformándolas en oportunidades de mejora. |
| Subdimensión abordado: | - Convivencia escolar |

| | |
|---|-----|
| Promedio de ejecución de acciones por subdimensión: | 100 |
| Indicadores de seguimiento: | 100 |
| Resultado implementación de la estrategia: | 100 |

| Dimensión: | Gestión de Recursos |
|-----------------------|---|
| Objetivo Estratégico: | Optimizar el uso de los recursos destinados a la provisión de implementos educativos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de personal especializado, previniendo y garantizando la re - vinculación, las trayectorias educativas, y las condiciones de trabajo |



| | |
|---|--|
| | a los actores de la comunidad liceana, que permitan el desarrollo efectivo de los aprendizajes en los estudiantes de nuestro liceo. |
| Estrategia: | Implementación de acciones que permitan adquirir los insumos pedagógicos, deportivos, tecnológicos, administrativos, y de contratación de personal especializado, necesarios para favorecer el adecuado desarrollo de las clases y el desarrollo de las actividades extraescolares o extracurriculares, garantizando la re-vinculación y el derecho de acceder a una educación de calidad. |
| Subdimensión abordado: | - Gestión del personal - Gestión de los recursos educativos |
| Promedio de ejecución de acciones por subdimensión: | 100 |
| Indicadores de seguimiento: | 100 |
| Resultado implementación de la estrategia: | 100 |

| Dimensión: | Liderazgo |
|------------------------|--|
| Objetivo Estratégico: | Fortalecer sistemáticamente el trabajo implementado por el EGE y los distintos estamentos en la planificación y gestión de resultados, así como el desarrollo y trabajo docente proponiendo adecuaciones si fuese necesario para la mejora y el cumplimiento de metas. |
| Estrategia: | Ejecución de reuniones periódicas con el Equipo de Gestión y los distintos estamentos para intencionar el trabajo con foco en lo pedagógico, monitorear protocolos, planes y procesos educativos para la toma oportuna de decisiones, el cumplimiento de las metas, el desarrollo y recuperación del aprendizaje de nuestros estudiantes |
| Subdimensión abordado: | - Liderazgo del director |
| Promedio de | 100 |



| | |
|--|-----|
| ejecución de acciones por subdimensión: | |
| Indicadores de seguimiento: | 100 |
| Resultado implementación de la estrategia: | 100 |

6.8.4.- Evaluación Cualitativa

| Pregunta | Respuesta |
|---|--|
| ¿Qué estrategias permitieron fortalecer la convivencia y la salud mental, los aprendizajes, y la asistencia de las y los estudiantes? | La realización de talleres dinámicos en el aula enfocados en la resolución pacífica de conflictos, comunicación asertiva y construcción de empatía; Actividades inclusivas que promueven la participación activa de estudiantes con diversas necesidades; Espacios de diálogo y mediación para abordar situaciones de conflicto y fomentar el respeto mutuo ; talleres de bienestar emocional con sesiones de charlas motivacionales y jornadas de autocuidado; De manera consciente y reflexiva se toman decisiones de derivación al equipo psicosocial para realizar una gama de acciones que tienen como objetivo la resolución de dificultades sociales, emocionales y de salud mental, motivando la identidad, pertenencia y permanencia en el liceo. |
| ¿Qué prácticas institucionales se potenciaron con el desarrollo de las estrategias? | El desarrollo de las estrategias ha permitido potenciar el análisis y reflexión pedagógica con el uso de datos, el trabajo coordinado y colaborativo entre estamentos de manera sistemática. Resguardando y potenciando los espacios para las acciones de identificación, análisis y toma de decisiones. |
| ¿De qué manera el desarrollo de las estrategias impactó en | Se logra un 80% de cobertura curricular. El uso de metodologías activas y personalizadas que respondieran a los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, y de tecnologías educativas para |



| | |
|---|---|
| <p>las rutas de mejoramiento educativo?</p> | <p>hacer más accesible y motivador el proceso de aprendizaje han sido importantes en el fortalecimiento de los aprendizajes y el mejoramiento educativo. El índice de deserción escolar de este año ha sido de un 7 %, logrando que un 93 % de nuestros estudiantes permanezcan en el liceo. El Plan de fomento a la permanencia se ejecuta con el seguimiento a los estudiantes en riesgo de desertar con acompañamiento psicopedagógico y campañas de sensibilización sobre la importancia de la asistencia regular y su impacto en el aprendizaje.</p> |
|---|---|

| | |
|---|--|
| <p>¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas, y por qué?</p> | <p>En la dimensión de gestión pedagógica, se continuará con el acompañamiento y reflexión pedagógica en horas lectivas y no lectivas, focalizando en el 2025, el desarrollo de la clase y metodologías efectivas. Para el año 2025, se continuará con la estrategia de AGRUPAMIENTO FLEXIBLE tanto en matemáticas como en lenguaje en primeros medios que busca fortalecer el aprendizaje considerando los ritmos de aprendizaje de los estudiantes y con apoyo de la Plataforma educativa EDUTEN FINLAND MAT, en matemáticas. Es necesaria la contratación de otro Psicopedagogo para dar cobertura en la nivelación y reforzamiento de los aprendizajes de aquellos estudiantes más descendidos y rezagados tanto en Lengua como en Matemáticas.</p> |
| <p>¿Es necesario diseñar alguna nueva estrategia?</p> | <p>No se diseñarán nuevas estrategias, ya que será necesario fortalecer el trabajo con las acciones declaradas, ya que si bien son efectivas debemos mejorar aspectos con dificultades que se pudieron identificar durante el 2024.</p> |



6.9.- Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos

| Pregunta | Respuesta |
|---|---|
| ¿Los objetivos estratégicos han contribuido al proyecto educativo institucional? | Los objetivos estratégicos han contribuido al proyecto educativo institucional, ya que existe coherencia entre las estrategias y las acciones implementadas, al promover una cultura de mejora continua y altos estándares, el fortalecimiento de los equipos de trabajo respecto a su idoneidad y compromiso con el proyecto educativo. |
| ¿Las estrategias anuales han respondido a las necesidades de Convivencia y Salud Mental? | Las estrategias anuales responden a las necesidades de Convivencia y Salud Mental ya que todas las acciones implementadas, fueron realizadas de manera integral y sostenida, e impactaron positivamente en la construcción de un entorno educativo más seguro, inclusivo y propicio para el desarrollo integral de todos los estudiantes y alineados con las estrategias presentadas por el Mineduc y que son parte del Plan de reactivación educativa. |
| ¿Las estrategias anuales han respondido a las necesidades de Fortalecimiento de Aprendizajes? | Las estrategias anuales responden a las necesidades de Fortalecimiento de Aprendizajes con todas de las acciones implementadas en el PME que responden a los criterios de pertinencia, coherencia y relevancia, ya que se alinean directamente con el eje de fortalecimiento de los aprendizajes y profesionalidad docente, del plan de reactivación educativa, y en su conjunto, dan respuesta efectiva a los desafíos educativos que deben ser abordados. |
| ¿Las estrategias anuales han respondido a las necesidades de | Las estrategias anuales responden a las necesidades de Asistencia y Revinculación con todas las acciones de la dimensión de convivencia escolar y gestión educativa que se |



| | |
|-----------------------------|---|
| Asistencia y Revinculación? | articulan con el Plan de reactivación educativa y asistencia. |
|-----------------------------|---|

7.- Evaluación proyectiva

| Pregunta | Respuesta |
|--|--|
| ¿Qué aspectos prioritarios de nuestra gestión institucional fortaleceremos para la implementación de las acciones de mejora? | Fortaleceremos un trabajo en gestión coordinado y planificado en base a necesidades detectadas por el análisis de datos y de resultados. El acompañamiento al docente en horas lectivas y no lectivas, reflexiones y diálogo pedagógico, reforzar las competencias pedagógicas de los docentes, a través de capacitaciones. Se continuará con el seguimiento de la asistencia, así como también la nivelación y reforzamiento de los aprendizajes en Lengua y Matemáticas, a través de estrategias como el Agrupamiento flexible y la Plataforma educativa EDUTEN FINLAND MATH, metodología que potencia la gestión pedagógica basada en evidencia a partir del análisis de datos, gamificación e inteligencia artificial. |
| ¿Cuáles son las fortalezas de nuestra comunidad que contribuirán al mejoramiento educativo durante el próximo año? | Un liderazgo distribuido, colaborativo, conciliador y empático de dirección; Equipo Técnico completo y comprometido ; Docentes con tiempo disponible para realizar sus reflexiones pedagógicas, colaborar y realizar su quehacer pedagógico; Un Encargado de Convivencia escolar y un Manual de Convivencia Escolar actualizado que incluye prácticas y protocolos dirigidos a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, un Equipo de Convivencia Escolar y un Plan de gestión de la CE para apoyar la contención socioemocional de los estudiantes y sus familias; así mismo contamos con un Equipo sicosocial para implementar un plan de fomento a la permanencia escolar , y |



| | |
|--|---|
| | <p>realizar un trabajo psicopedagógico de nivelación con estudiantes con mayor rezago pedagógico.</p> |
|--|---|



8.- CONCLUSIÓN

El presente estudio ha permitido realizar un análisis profundo de la gestión educativa en el Liceo Óscar Bonilla B. A-26, identificando fortalezas y áreas de mejora a través de un diagnóstico institucional detallado. A partir de este análisis, se ha elaborado un Plan de Mejoramiento Educativo que busca fortalecer la calidad de la enseñanza, la convivencia escolar y la eficiencia en la gestión de recursos, con el propósito de generar un impacto positivo en los aprendizajes y en la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Uno de los principales hallazgos de la investigación es la necesidad de consolidar procesos de acompañamiento docente y monitoreo continuo, asegurando la implementación de prácticas pedagógicas efectivas. Se destaca el compromiso del equipo técnico pedagógico y docente, cuyo trabajo colaborativo resulta clave en la mejora continua del establecimiento. Además, la autoevaluación institucional ha permitido visualizar el impacto de las estrategias implementadas y la importancia de adaptar los planes de acción a las necesidades específicas de la comunidad educativa.

El contexto socioeconómico de los estudiantes representa un desafío significativo, lo que exige fortalecer iniciativas de inclusión, bienestar emocional y formación ciudadana para mitigar las dificultades externas que puedan afectar el desempeño académico. En este sentido, la articulación entre los distintos actores de la comunidad escolar es crucial para generar un ambiente de aprendizaje equitativo y de calidad.

Por último, la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo se proyecta como una herramienta fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del establecimiento. La mejora de la gestión escolar, el liderazgo pedagógico y el uso eficiente de los recursos son aspectos determinantes en la consecución de mejores resultados académicos y en la consolidación de una educación integral y de excelencia.



9.- Bibliografía

A continuación, se listan las referencias utilizadas para el desarrollo del PEI y este informe:

- Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC). (2020). Guía para la Implementación de Proyectos Educativos Institucionales. Santiago de Chile.
- García-Huidobro, J. (2007). La gestión educativa en Chile: Desafíos y oportunidades. Ediciones Universitarias.
- Ríos, M. & Pérez, A. (2019). El PEI como instrumento de mejora educativa. Editorial Magíster.
- Díaz, R. (2015). Calidad y equidad en la educación pública chilena: Políticas y estrategias. Santiago de Chile: Ediciones UC.
- Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores
- Histórico: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/587>
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/587/MONO-501.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guía para el Diagnóstico Institucional Ministerio de Educación División de Educación General
http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia_para_el%20Diagnostico_Institucional_Formulario.pdf
http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/documentos/pme/Guia%20de%20Diagnostico%20institucional.pdf

8.1.- Diagnóstico Institucional

<https://diarioeducacion.com/guia-para-el-diagnostico-institucional-escolar/amp/>
<https://drive.google.com/file/d/1M9orvw5xL->



1eqwuCtKltNdq8DV7pKnn9/view?fbclid=IwAR3q1VdE2u5ko_KVik965G95zwLUYKdX2oWcgDKW-Ptm3HPD3NEqPi5tIGM

8.2.- https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf

8.3.- Guía de Normas APA 7ma edición
<https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/apa7>

<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

8.4.- Decreto supremo de educación n° 27/2020
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1144138>
https://nuevo.leychile.cl/servicios/Consulta/Exportar?radioExportar=Normas&exportar_formato=pdf&nombreadarchivo=Decreto-27_07-ABR-2020&exportar_con_notas_bcn=False&exportar_con_notas_originales=False&exportar_con_notas_al_pie=False&hddResultadoExportar=1144138.2020-04-07.0.0%23

8.5.- Plan de Mejoramiento Educativo

<https://diarioeducacion.com/guia-para-el-diagnostico-institucional-escolar/amp/>